Año XLI — SALAMANCA — NUM. 12.462

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 6 DE ENERO DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre
Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las [illegible] de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LOS PROGRESOS MODERNOS

LA AFICION A LA RADIO

Repítese con la radio, lo que con el motorismo hace un cuarto de siglo. ¿Sospechaba nadie, allá en los casi históricos años de 1900, que el motor de explosión revolucionaría la vida social? Presente está aún en la memoria de quien estas líneas escribe, la impresión que el carruaje mecánico de los esposos artistas Mendoza-Guerrero causó en la corte y en la ciudad condal.

Los aparatos de radio quizá no han impresionado tan grandemente al asombro público por falta de espectacularidad; mas si las manifestaciones admirativas fueron menos ruidosas, la conquista de la radio es más segura y rápida. Por razón económica, el automóvil tardará en ser del dominio público; el aparato radioreceptor, en cambio, está al alcance de todos; aquél exige un gasto de manutención y de combustible del que la radio vése exenta, a pesar de lo onerosa que sea la carga de baterías y comprando blocks de alta tensión; por añadidura el automovilismo tiene su martirologio de sangre y aun de fortuna; ¿quién desconoce las ruinas que como motivo de vanidad está ocasionando?

En cambio, por la radio afición nadie ha sufrido irreparables mermas en su haber, en cuanto a las posibilidades de su futuro como industria, algunas cifras procedentes del país en donde el radioismo hállase en su apogeo dicen más que todos los vaticinios y cábalas que pudiéramos hacer, el año 1923 realizáronse en los Estados Unidos ventas de radio por valor de doscientos cincuenta millones de dólares, y en el año que acaba de terminar han ascendido las ventas a cuatrocientos millones.

Guardando la proporción debida a la población de ambos países, el negocio de radio español, si se hallase en las condiciones en que lo está el norteamericano, vendería unos cuatrocientos millones de pesetas anuales, y sería posible colocar hasta la total saturación del mercado cinco millones de aparatos. Ciertamente sería soñar en lo irrealizable alcanzar una cifra semejante en la radio afición española, pero quedar en esa «aurea mediocritas», tan discreta y reposante para el espíritu, no es pedir imposibles. Es simplemente aspirar al nivel que como nación culta hemos de alcanzar no bien uno o dos millones de aparatos receptores y un centenar de estaciones transmisoras hállense repartidas por nuestro suelo.

Estas cifras debemos todos desearlas. Los poderes públicos, por razón de conveniencia, cultura y hasta por no despreciables miras fiscales, deben preocuparse de esto. ¿Han sospechado en lo que podría hacerse con un millón de cánones anuales de diez pesetas aplicados íntegra y honradamente a sostener una red de broadcasting? Los más interesados a fomentar esta actividad social, indudablemente son los que con la venta de aparatos y accesorios, trafican y comercian. Hasta hoy, cuanto la iniciativa particular ha realizado para fomentar la afición, ha sido pobre y mezquino, por razones muy difíciles de explicar puesto que en ella integrariánse todos los vicios y cualidades de nuestra mentalidad comercial.

Este sector del radioismo, cuya educación a la moderna está aún por hacer, si comprendiese el campo de acción que el porvenir le reserva, no titubearía en lanzarse de lleno a esas que muchos llaman aventuras, pero que indudablemente son terrenos de promisión para los que conocen y aceptan lo de «audaces fortuna juvat».

Bien mirado, ni aun la audacia es necesaria para triunfar en esta materia. Un poquitín de sentido práctico de la vida dice a quien lo posee que si la fortuna tiene algunos pelos para ser retenida, la furia radioista actual es una espléndida cabellera la que manifiesta. No aprovechar esta ocasión es demostrar pobreza espiritual.

A.

Lea usted mañana El Adelanto.

In memoriam de Gabriel y Galán

Hoy, día de Reyes, se cumple el vigésimo aniversario del año que vió la luz postrera, en Guijo de Granadilla, el malogrado poeta don José María Gabriel y Galán.

Pocos, poquísimos escritores llegaron a adquirir en unos años la nombradía que él adquirió desde que premiaron su magistral composición «El Ama» en un certámen literario, en el que formaban el jurado algunas de las personas que hoy figuran en la comisión de su monumento.

En estos tiempos en los que tampocos versos se leen, sus libros se vendían como ninguno, siendo sus estrofas recitadas por niños y sencillas gentes, que aprendieron en ellos su lectura, como su fama cundió por todas partes pasando los mares, unos amigos y admiradores acordaron erigirle un monumento en Salamanca que respondiera al nombre adquirido.

Se formó una comisión en la que tomaron parte, unos que tenían fama de políticos y escritores, y otros que, habiendo recogido y publicado sus escritos, no necesitaban por qué hacer otras ostensibles manifestaciones de cariño al amigo muerto, y guardaban un lugar predilecto en su corazón al maestro de escuela.

En las gestiones llevadas a cabo para recaudar fondos necesarios para la empresa, se encontraron, por una parte, gratamente sorprendidos por la cooperación que con su pluma y su dinero brindaban en Valladolid; en cambio los extremeños quisieron obrar por cuenta propia, formando una comisión distinta, por personas que aquí indicamos, no queriendo ceder en entusiasmo a los castellanos, por considerarle como cosa propia.

Y donde aquí esperábamos apoyo, recibimos ataques, que fueron suficiente motivo para que algunos no cooperasen a la suscripción. (Para no dar dinero cualquier pretexto es suficiente).

Con gratitud inmensa era recibido por quienes nada más que sin sabores y gastos han tenido en la comisión aquellas listas de maestros de aldea, en las que los alumnos contribuían con cinco o diez céntimos a la suscripción, dándoles tanta significación como los centenares de pesetas de algún personaje.

A nosotros lo que nos importaba e interesa, es que su nombre y sus obras fueran difundidas, por creer que con sus poesías no sólo llegaba la admiración a lo noble y bello, sino el consuelo a los que en diaria brega tienen que lograr el sustento tras la ruda labor del campo.

Como en vez de habernos contentado con un busto o estatua del poeta, se trata de erigirle un monumento, esto requiere tiempo y dinero y no falta quien se frota las manos de gusto previendo un fracaso.

Peor para ellos, porque el fracaso no sería para los individuos de la comisión, que en nada perderían en su dignidad ni en su carrera, sino que fracasaría la ciudad, más aún, el ideal castellano.

Pero yo, que en la veneración del amigo muerto he puesto mis ideales más generosos, no creo en el fracaso ni me asustan las contrariedades.

¡Fracaso cuando se agotan las tiradas de ejemplares en España y América!

¡Fracaso cuando las fiestas castellanas mas ruidosas se dieron en Valladolid y Salamanca con ese motivo.

¡Fracaso! Cuando las colonias de Cuba y América del Sur piden datos de su vida, para celebrar veladas en su honor.

Todo el mundo está conforme en que existe una prosperidad material en esta provincia, y principalmente en la ciudad, que se extiende a pasos agigantados.

¿Cuál es el deber de los que velen por su engrandecimiento?

Estudiar en su pasado, para que no sean los extraños quienes lo vengan a contar. Ni queriendo detener la marcha de la humanidad, que progresa aún en las luchas crueles.

Enaltecer el alma popular en las manifestaciones de su arte, de su indumentaria y sus viriles costumbres. Porque los pueblos sin ideal marchan a la ruina.

Y si hay espíritus mezquinos que se glorian en poner trabas a toda idea noble, Gabriel y Galán tendrá un monumento en Castilla y otro en Extremadura, y aunque se retrase su inauguración, lo que no podrá conseguir nunca es arrancar de nuestro pecho la veneración y cariño al amigo muerto.

Mariano de Santiago Cividanes,

Un donativo para los presos

Ayer tarde visitó la prisión de nuestra ciudad nuestro buen amigo don Andrés Varas del Castillo, quien, en nombre de su esposa, doña Amalia de Nava de Varas, y en memoria de su hermana política, doña Juana Alvaro (q. e. p. d.), entregó al director del establecimiento, como donativo a los reclusos, 50 pesetas.

El generoso rasgo de los señores de Varas es digno de elogio, y desde estas columnas lo hacemos público.

LA EXPOSICION DEL TRAJE REGIONAL

Se continúa trabajando por las comisiones de la exposición del traje para prepararla de modo que resulten más vistosos. Algunas provincias y entre ellas la nuestra, presentarán un cuadro en el que los maniquíes evoquen manifestaciones de las costumbres del país.

Por los preparativos, siempre lentos en estos casos, es de suponer tenga brillantes resultados, porque todas las regiones rivalizan en llevar sus mejores prendas.

En cuanto a la de Salamanca es de suponer alterne como las mejores, pues su comité ha recibido plácemes del señor Asúa, secretario de la comisión organizadora que presiden los señores conde de Romanones y duquesa de Parcent, por la actividad desplegada en el asunto.

Los propietarios de las prendas pueden estar tranquilos de que están bien cuidadas y seguras, pues en el local que se preparan para exhibirse está custodiado por la Guardia civil. La fecha en que se celebra, que será en breve, no tardará en saberse y después se devolverán a sus dueños, con las gracias por haber contribuído a que su región esté representada dignamente en esta manifestación de la vida.

LA ESTAFA DE 15 000 PESETAS

El Juzgado en la cárcel

No obstante la festividad del domingo, el Juzgado, que trabaja sin descanso en la comprobación del hecho denunciado sobre robo de 15.840 pesetas a don Evaristo Marcos, el 22 del pasado mes de Diciembre, acerca de cuyo hecho, del que dimos cuenta a nuestros lectores, hállanse procesados y presos Bernardo González Rodríguez y Gregorio González y González, se constituyó en la prisión de esta ciudad, a la que concurrió Santos González, hermano de uno de aquéllos, sin duda para carearse con los mismos.

Apesar de la reserva con que el juez, señor Olaortúa, y el oficial habilitado, don Eulogio Hernández, llevan las actuaciones, hemos podido traslucir que hábilmente interrogados los procesados confesaron con todo género de detalles la participación que cada uno de aquéllos tuvo en el robo, de cuya depuración se trata, y no sería aventurado suponer que indicaran el lugar donde se ocultaron los billetes del Banco, que dió origen al suceso.

Jamás dudamos de la seriedad del don Evaristo Marcos, quedando sentado su buen nombre comercial, felicitando al Juzgado por su acertada actuación.

El reparto de la leche

Atendiendo a que los expendedores de leche no se acomodan a cuanto está ordenado por la Inspección de abastos, respecto a que cuando practique el reparto de la mercancía a domicilio, deben precintar las vasijas con plomos y no con papel, se advierte a los industriales interesados que, en lo sucesivo, se tomará como infracción, no sólo la falta absoluta de aquellos, sino también cuando sean de material distinto al que se aconseja, para así lograr la seguridad deseada por esta Inspección.

El certamen en honor de Santo Tomás de Aquino y la Universidad.

Recordarán nuestros lectores que en el mes de Marzo del año pasado, la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, declaró solemnemente abierto el certamen por ella organizado para celebrar el sexto centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino. La importancia de los temas y el estudio que cada uno de ellos reclamaba para su acertada y total explicación, hacían pensar y temer también, que no fuera suficiente el tiempo concedido para la presentación de trabajos, especialmente acerca de los tres primeros temas del concurso.

Concluyó el plazo el último día del año pasado y he aquí una nota detallada de los trabajos remitidos para el certamen, por la que puede anticipadamente afirmarse el éxito más completo para la Facultad de Derecho de la Universidad salmantina.

Al tema primero, «Exposición y crítica de los modernos sistemas jurídicos a la luz de la teoría tomista del conocimiento», premio, tres mil pesetas, se han presentado los trabajos señalados con los siguientes lemas: Primero, «Lux semper»; segundo, «Los sistemas jurídicos son muchos; pero el Derecho es uno»; tercero, «Tuna enisu conclusionem per certitudine sciuntur, quando resolvuntur in principia»; cuarto, «Que la ley natural está escrita en nuestro corazón lo enseña el Apóstol», y una ley grabada en el alma comprende a todas las naciones, no hay hombre que la desconozca (San Jerónimo, Epist. 121)», y quinto, «Et Divus Thoma, constitutos est Rex».

Al tema segundo, «La teoría de la ley según Santo Tomás y la concepción realista y positiva de la norma jurídica», premio, mil pesetas, concursan estos lemas: Primero, «Allá van leyes do quieren reyes»; segundo, «La ley eterna fundamento de todo derecho»; tercero, Signo de un trabajo escrito en francés y procedente de Bélgica, y cuarto, «Perfundet omnia luce».

Al tema tercero, «La doctrina política de Santo Tomás y las modernas concepciones del Estado», premio, quinientas pesetas, concursaron dos trabajos: El primero, señalado con el lema «Non est potesta nice a Deo» y el segundo con este otro, «In terris labor; requies in coelo».

Al cuarto, tema «La doctrina de la justicia según la suma teológica», premiado con quinientas pesetas, es al que mayor número de escritos se han presentado. He aquí los temas: del primero «Hesperus et Lucifer»; del segundo «Justitia et pax osculata sunt»; del tercero, «Bienaventurados los que tienen bambre y sed de justicia»; del cuarto, «Aute judicium para justitiam tibi»; del quinto, «Respondeo disendum»; del sexto, «Justitiam han que colimus», y del séptimo y último «Actus proprius justitiae est reddere unicuique quod sumun est».

Al quinto tema, «Las cátedras de Santo Tomás y los lectores de ellas en la Universidad de Salamanca», con premio de doscientas cincuenta pesetas, no hubo concursantes.

Por último, al tema sexto, «El principio de individuación según Santo Tomás y el concepto de persona jurídica», premio de doscientas cincuenta pesetas, solamente se ha presentado el lema ¿«La persona es Estado?» (Costa).

Son, pues, diez y nueve las obras que al certamen se han presentado y que pasarán inmediatamente al estudio y calificación del jurado que oportunamente dimos a conocer.

Cuando los señores decano y catedráticos de la Facultad de Derecho que constituyen dicho Jurado hayan ultimado su calificación, procuraremos publicarla en nuestro periódico y, a la vez, el programa de los festejos que, como coronamiento del certamen, habrán de celebrarse en el mes de Marzo próximo.

ANGELES AUXILIARES

Reparto de juguetes

Esta simpática congregación, repartirá los juguetes a los hijos de los obreros que concurren al Centro, el miércoles, 7 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el teatro Liceo, organizando con este motivo una sencilla velada, con arreglo al programa siguiente:

1.° «La niña de los pies descalzos», poesía, Conchita Polo.

2.° «Las nietas del Mondarín». Rosa de Pasión, Irene Vicente; Rosalinda, Pacita Rodríguez Llorente; Rosa silvestre, Pepita Redondo; Rosa blanca, Rosita García Sánchez, Rosa bermeja, Pilar Madrazo, y Rosa de té, Lolita Llorente.

3.° «Cuadro de Navidad». Abuelita, Paquita Llorente; pastorcitos: María Luisa Poladura, María Paz Reymundo y Esperanza Díez, con villancicos cantados por Pilar Martínez y coro de varias niñas.

4.° «Alegórica», poesía, Pacita Reymundo.

5.° Distribución de juguetes.

Durante los intermedios se proyectarán bonitas películas de «Pathe Bay», cedido galantemente por el distinguido joven Fernando Sánchez León y, al final, se entregará la cuna al niño Mario Carana, que nació el 28 de Diciembre, a las once y media de la noche.

También se entregarán dos muditas a otros dos niños que nacieron en el mes de Diciembre.

COMISARIA DE POLICIA

Cuidado con la velocidad.

Ha sido denunciado al gobernador civil, el automóvil 175, de la matrícula SA. por marchar con velecidad.

Blasfemo.

A la misma autoridad se da cuenta de Rafael González Alnoleja, por blasfemar en la vía pública.

La licencia de armas.—Hurto de cuatro pesetas.

Se ha puesto a disposición del Juzgado de instrucción, a Constantino Prieto Sánchez, por habérsele ocupado una pistola automátíca sin la correspondiente licencia y guía para su uso.

También se ha dado traslado de la denuncia presentada por Brígida Ramajo, contra Melquiades Alvarez, por hurto de cuatro pesetas.

COSAS DE AQUI

El paso sobre la vía en la Alamedilla

Incuestionablemente aquí se trata de todo; pero puede decirse que no se hace nada o casi nada. Es decir, que sentimos la necesidad de las cosas, observamos los defectos de ellas en la ciudad, y es difícil que exista alguna de la que no se haya ocupado quien debe hacerlo, el Ayuntamiento, mas como sino lo hiciera, porque pasa el momento que pudiéramos llamar de la fiebre y se dejan en abandono para no volverse a ocupar de las mismas.

Aquí se da el caso raro de creer que con no hablar de los asuntos unas horas o unos días, es suficiente para resolverlos, y no es así, sino que por el contrario, ese procedimiento no evita el mal, si existe, ni tampoco sirve para nada el dejarlos sometidos a transcursos del tiempo, como si este pudiera encargarse de ellos; lo que se consigue con esa manera de obrar es hacer que se conozcan con más detalles y se agudice el deseo de que no se deje en el olvido su resolución.

No es exagerado ni muchísimo menos, porque la realidad tiene más fuerza que las palabras, el afirmar que en época de lluvias ni por el centro ni por el extrarradio de la población hay medio de transitar sin grave riesgo para la integridad personal, aparte las molestias consiguientes a tener que discurrir constantemente sobre verdaderos barrizales. Esto se nota con mayor intensidad en las afueras, y como se aprecia de visu, no es preciso ningún razonamiento que lo demuestre.

Ya decíamos hace poco días, al hablar del ensanche de la ciudad, que malos o buenos los barrios construídos en las afueras, era forzoso aceptarlos, y siendo esto así, como no puede menos de serlo, hay que preocuparse de que el acceso a ellos sea factible, dotándoles de vías apropiadas para ello, pues como vecinos de Salamanca, contribuyen a levantar las cargas del Municipio y tienen indiscutible derecho a ser atendidos.

Pues bien: al Paseo del Rollo y barrio de la Prosperidad, en muchas ocasiones del año, no es posible el acceso, sin exponerse a los peligros antes indicados, y por algunos sitios, como sucede en la Avenida o Paseo de Campoamor, que es la vía más recta, yendo por la Alamedilla al depósito de Aguas, cuya parte está totalmente poblada, se forman tales barrizales que ni carros ni coches pueden pasar por allí, sin grave riesgo a quedarse atascados.

Para remediar este mal, que es innegable, el Ayuntamiento, que como al principio consignamos se preocupa de todo, acordó que se hicieran gestiones con la Compañía del Oeste para ver el medio de llegar a un acuerdo con el fin de construir un puente sobre la vía en el paso a nivel de la Alamedilla, un poco a la derecha caminando con dirección al depósito de Aguas, que pueda servir para poner en comunicación directa y sin ningún peligro para los transeuntes el paseo que, saliendo por la calle de la Raqueta, conduce a la Avenida de Campoamor.

Esta obra, no es ni muy costosa ni muy difícil, pues con rellenar bien la caja del paseo o camino, como quiera llamarse, de grava, y apisonaria, quedaría el firme en condiciones de tránsito viable.

Y para que el paseo quedara completo, como corresponde, puesto que tiene anchura suficiente para ello, plantando árboles a los dos lados ofrecería un buen aspecto, que haría ganar muchísimo a aquella barriada, y la Avenida de Campoamor respondería al nombre que lleva; de otro modo resulta un sarcasmo llamar avenida a lo que no es otra cosa que un camino en absoluto descuidado.

No creemos que nadie se halle en desacuerdo con que se efectúe la reforma a que venimos haciendo referencia, porque además de embellecerse la ciudad, con ella serviría para evitar el peligro que suponen siempre los pasos a nivel de las vías férreas, pues por algo tiene reservado el ministerio de Fomento el derecho de ordenar su cerramiento en la extensión que juzgue conveniente, y cuando la utilidad y servidumbre pública se trata, según acontece en el caso que nos ocupa, es de suponer que no surgieran grandes dificultades para llevarla a efecto, sino más bien era de esperar que hubiera facilidades.

Dr. Nemo.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Inés Manzano Ruano, José González Roca, Cándida Borrego Martín y Julián Martín Nieto.

Defunciones: Cándida Díaz Jiménez, Teresa García Barba, María Miguel San Gaspar y Dionisio Asenso Delgado.

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, ocales y provinciales. Teléfono núm. 67.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José de Mazpule Ibáñez

que falleció en Salamanca el día 7 de Enero de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada hermana, doña Eugenia de Mazpule Ibáñez; su tía, doña Carolina Ibáñez Sanz; primos, parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la misa de Requien, que se celebrará el día 7 de los corrientes, a las diez y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren dicho día 7, en las parroquias de San Juan de Sahagún, Miranda de Azán, Sando y Chozas de la Sierra (Madrid), y el manifiesto de Su Divina Majestad, que se expondrá el día 9, en la Capilla de las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por su alma.

CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal).

Reunión del alcalde con los obreros. Creación de la cantina y ropero escolar.

Ante un público numeroso, casi todos ellos obreros, se celebró días pasados en uno de los salones de las Escuelas graduadas, una reunión convocada por el alcalde señor Martín García, con el fin de continuar los trabajos sobre el asunto de la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Río Tajo.

Antes de comenzar a tratar esta cuestión, dijo que aprovechando la circunstancia de que el Directorio otorga a los Ayuntamientos el crédito que necesiten para desenvolver sus principales obras, de enseñanza, de higiene, urbanización, alumbrado, abastecimiento de aguas, alcantarillado, etc., etc., convenía pedir un crédito de alguna consideración, a fin de constrir casas barrtas para obreros y empleados, de las que estamos muy necesitados, para lo cual, pidió a los maestros de obras y obreros, nombraran una comisión y formasen un proyecto o presupuesto, y sitio más adecuado donde se puedan construir.

También hizo un llamamiento a todas las entidades, a fin de que unidos todos con los Ayuntamiento, cooperasen por el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Seguidamente pasó a la cuestión del ferrocarril, el cual dijo que el Ayuntamiento cooperaría, ofreciendo maderas de las que dispone, sus canteras y locales para oficinas, y rogó a los obreros indicasen si se habían reunido y los acuerdos que hubiesen tomado.

Don Justo Lorenzo Calvo, presidente del Círculo Obrero Católico, hizo uso de la palabra para que el alcalde indicase si los jornales que cedían los obreros eran para aminorar el presupuesto o para el contratista de las obras del ferrocarril, porque si son para aminorar el presupuesto, muy bien, pero si son para el contratista, no cederán nada los obreros.

Dice que reunirá a los obreros para ver los días que están dispuestos a ceder de jornal, y luego lo comunicaré, esperando que todos ayudarán según sus necesidades.

Seguidamente, el señor Martín García trata de organizar de nuevo la Cantina Escolar, cuya iniciativa es de los maestros de la escuelas graduadas, especialmente de su director, el señor Hidalgo, que está presente, el cual es invitado por el señor alcalde, a hablar.

El señor Hidalgo, persona de gran cultura e inteligencia, accediendo a los ruegos del señor Alcalde, se levantó a hablar, el que después de dirigir un saludo a todos los presentes, habla de la forma de la enseñanza antigua y de la actual y de la necesidad de establecer la Cantina y Ropero escolar, y un salón donde los niños desheredados de la fortuna, puedan alimentarse y disfrutar como los demás, haciendo comedias y proyectando películas, así como también de establecer clases de Francés, Contabilidad y Dibujo, juntamente con las clases de instrucción primaria para los jóvenes que prestan sus servicios en comercios y fábricas.

Su brillante discurso fué premiado con una salva de aplausos.

Don Timoteo Vegas, prometió cooperar a tan benéfica obra y pidió la ayuda de los demás. El señor Martín García felicitó al señor Hidalgo y le prometió que el Ayuntamiento le ayudaría a la realización de sus planes.

Arranz.

Se traspasa, por no poder atenderlo, Figón, el más antiguo de Salamanca. Plazuela del Peso, 22, informarán. 6—4

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

De San Morales para Tazones (Asturias), el culto maestro nacional de dicha localidad, don Avelino Pablos Carnicero.

—Para Madrid, nuestro querido amigo y colaborador, el joven doctor en Derecho, don Pedro M. Serrano Piedecasas.

—Para Madrid, don Antonio Rodríguez de las Heras.

—Para Valladolid, la señora de Sánchez Prieto e hijas.

—Para San Sebastián, con objeto de cumplir sus servicios militares como soldado de cuota de Artillería, el joven y distinguido abogado del Estado, don Manuel Sánchez Moyano Mesonero.

Han llegado:

De Torrecilla de la Orden (Valladolid), la bella y simpática señorita Guadalupe Pérez Román.

HIJAS DE MARIA

La fiesta mensual tendrá lugar hoy, 6 de Enero. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y la función de la tarde, a las seis.

Estos cultos son en la Clerecía.

ACTO SOLEMNE

El día 4 tuvo lugar, en el convento de Madres Agustinas, de esta ciudad, la solemne profesión de la religiosa Sor Teresa del Niño Jesús, de distinguida familia de León, siendo madrina la distinguida y simpática señorita Juanita Emrador, hija de nuestro muy querido amigo don Baldomero Emperador, capitán de Seguridad de Vizcaya.

La plática estuvo a cargo del reverendo padre Ambrosio Fernández (Agustino), haciendo resaltar, en sencillas y elocuentes palabras, las grandezas que en sí encierra la vida religiosa.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas señoras y señoritas, entre ellas, doña Isabel Hueso de Emperador, madre de la madrina, con su simpática hija Basi; doña Martina Sánchez, doña Luisa, Rodríguez, doña Juana Lorenzo, doña Gabriela González, doña Teodora Díez, doña Ramona Iglesias, señoritas Paquita Jiménez, Carmen Rodríguez, Basi y Juana Sánchez, Eulalia Calzada, María Diego, Luisa San Juan, Anita Santos y María Santos, Manuela García, María Bermúdez de Castro y hermana, las señoritas de Tabernero y otras muchas que sentimos no poder recordar.

Asistieron también los simpáticos niños Colasito Hueso, Eustasio Calzada, Rafael San Juan, Ricardo Sánchez, Crucita Paradinas, y los sacerdotes don Antonio B. Madrid, don José Mondelo y Padre León (Agustino). Después de terminada la ceremonia, la concurrencia pasó al locutorio, donde se sirvió un espléndido lunch.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a la madre superiora y a la maestra de novicias, madre Mercedes del Santísimo Sacramento, y en particular a su distinguida familia y madrina.

FALLECIMIENTOS

En Busot (Alicante), donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha bajado al sepulcro nuestro estimado amigo don Merceliano Coquillat, prestigioso arquitecto de Barcelona, en cuya capital gozaba de merecidos respetos y afectos.

El señor Coquillat, emparentado con conocidas familias salmantinas, pasaba en Alba de Tormes y Candelario algunas temporadas.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—Esta mañana, a las doce, será conducida a la última morada, desde la travesía del Pozo Hilera, 7, la preciosa niña Teresita García Bamba, víctima de rápida dolencia.

A sus desconsolados padres, don Francisco García, que actualmente se encuentra en Marruecos prestando servicio militar, y María Barba, les expresamos nuestro más sentido pésame.

—En Corrales (Zamora), ha bajado al sepulcro, después de recibir los auxilios de la religión, la virtuosa señora doña Angela Vicente, madre política de nuestro particular amigo don Matías Rodríguez viajante de la casa de don Enrique Prieto.

Acompañamos en su dolor a la familia de la finada.

NATALICIO

La señora doña Concepción Moreiro, esposa de nuestro querido amigo don José Redmundo, ha dado a luz con felicidad una preciosa niña.

TIRO DE PICHON

Para esta tarde, a las tres, se organiza, en el campo de deportes de la Unión Deportiva Española, una tirada de pichón.

Para los socios la entrada es libre, bastando la presentación del recibo último.

DE DIAS

Hoy, día de San Gaspar, celebran su santo los propietarios señores Alba y Hernández Díez, el comandante de La Victoria, señor Villaverde; el funcionario de Hacienda, señor Beato; el teniente de Caballería, señor Holgado; el farmacéutico, señor Escudero, y el industrial, señor Martínez.

—Por ser también el día de San Baltasar, es el santo de la señora de nuestro particular amigo don Pablo Rodríguez, del comercio de esta plaza.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el joven estudiante de la Facultad de Derecho, Pedro Méndez González, hijo de nuestro querido amigo don Pedro, inspector de Hacienda.

ANIVERSARIOS

Mañana hace dos años que descansó en el Señor, cristianamente confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don José de Mazpule Ibáñez, con cuya amistad nos honramos en vida.

La bondad de su carácter y sus condiciones de caballerosidad, le hicieron merecer las simpatías de cuantos le trataron.

En la triste fecha de su segundo aniversario, renovamos nuestro sincero testimonio de pésame a su afligida hermana, doña Eugenia de Mazpule Ibáñez; tía, doña Carolina Ibañez, y demás distinguida familia.

VARIAS

A fines de esta semana saldrán para Alicante, donde pasarán el invierno, don Luciano Vicente Torres y sus bellas hijas Elisa y Juanita.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la distinguida señora doña Isolina Moreno, que con su hija Cele han pasado unos días con su familia, la señora viuda de García Paredero.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

DE FUENTES DE OÑORO

INAUGURACION DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Ha quedado, por fin, constituída una nueva sociedad de recreos, con el título de Sociedad Luso Española, en la que figuran, como socios, además de lo selecto de Fuentes de Oñoro, varios súbditos de la vecina República, justificando el nombre de la naciente sociedad.

La junta directiva ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente, don José de la Peña; vicepresidente, don César de Almeida Lorga; secretario, don Pablo Terrón; tesorero, don Jesús Urzáiz; vocales: don Manuel Méndez Teixeira y don Ricardo Iglesias.

Con motivo de la inauguración de dicha sociedad, se organizó el día primero un animadísimo baile en el domicilio de ésta, salón Internacional, adornado al efecto por los jóvenes don Julián y don José García, don Salvador Sútil, don Vicente Gutiérrez y don Luis G. Risueño; quienes secundados por el dueño del local don Emilio Sútil, han trabajado con verdadero entusiasmo para que la fiesta resultara lo más brillante posible, como efectivamente ocurrió, superando a lo que esperaban tan simpáticos organizadores.

El salón presentaba un aspecto lindísimo, adornado con guirnaldas y gran profusión de farolillos a la veneciana, en el frente, un artístico arco de hiedra con las banderas española y portuguesa, y por todo el salón infinidad de banderas de ambas naciones.

A las ocho de la noche, se anunció la llegada del quinteto de la banda municipal de Ciudad Rodrigo, contratada al efecto, con disparos de bombas y cohetes; a las nueva empezaron a llegar los invitados a la fiesta, siendo recibidos por una comisión de socios nombrada a este fin, organizándose desde este momento un animadísimo baile, que duró hasta las cuatro de la mudrugada, siendo obsequiados los concurrentes con dulces finos y licores.

Nos honraron con su presencia las simpáticas señoritas Africa Hidalgo, Consuelito Miguel, Anita González, Dolores y Rosalía García, Elisita Manchado, Agripina Hernández, Lidia Brito, Luisita Méndez, Lucita Terrón, Soledad Castrillo Luisita Sutil, Paquita Salicio, Vicenta y Rosita Domínguez, Dilia Bravo, Visitación Risueño, Emilia y Marcelita González, Aurea Silva, Rosa Martín, Jacoba Vicente, Dolores y Pepita Morán, Isidora Antunez, Cecilia Ortega, Beatriz y Josefina Parrao, Isabel y María Alver, Ana Pereira, Emilia Monteiro, y otras que lamento no recordar, terminando el baile con una jota primorosa elegantemente bailada por los hermanos Consuelito y Gumersindo Miguel, de Aldea del Obispo los que nos demostraron que apesar de los fox, pericones y demás bailes modernos aun quedan admiradores de este baile genuinamente español, por lo que les felicito sinceramente.

Al terminar el baile fué servida por el dueño del local una suculenta cena con el siguiente menú.

Entremeses: lonjas de salchichón, aceitunas y pepinillos; calamares en su tinta, pollo en pepitoria, merluza en salsa verde, tostón asado al horno, langosta el salpigón. Postres: natillas, carne de membrillo, frutas, pastas, licores y champagne, sin olvidarse del rico moka, especialidad de la casa.

Entre los socios inscriptos a esta cena reinó la mayor armonía, haciendo gala algunos, de sus dotes oratorias, brindando por la prosperidad de la nueva sociedad, a la que auguro grandes éxitos.

Mi más cordial enhorabuena y felicitación a la junta directiva que tan simpáticas fiestas organiza.

Un convidado.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

ANUNCIO

Venta de hierro fundido, hierro dulce y bronce.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento enajenar el hierro fundido, hierro dulce y bronce, propiedad de la excelentísima Corporación Municipal, que, no teniendo aplicación, se encuentra depositado en los locales Depósito de aguas, Casa de Máquinas y otras dependencias, por el presente se anuncia la subasta para las mismas, que tendrá lugar a la hora de las doce del día siguiente de expirados veinte días, contados domingos y festivos y a contar desde el siguiente en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, celebrándose en el despacho de esta alcaldía, bajo la presidencia de la misma, o del teniente en quien delegue, con asistencia de otros miembros de la Corporación Municipal permanente, designado por la misma y con sujección en un todo a lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento de contratación de servicios municipales, siendo los precios tipos asignados a los materiales, objetos de subasta, los siguientes:

Hierro fundido, 192 pesetas tonelada.
Hierro dulce, 150 pesetas tonelada, y
Bronce, 200 pesetas los 100 kilos.

Serán desechadas las proposiciones que se hicieren en baja de dichas cifras.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos o más iguales, más ventajosas que las restantes, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre sus autores y, si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate.

Serán de cuenta del adjudicatario, en su totalidad el transporte de dichos materiales, y el plazo para retirar éstos del lugar donde están depositados, será el de quince días, a contar de la fecha en que se le notifique al licitador la adjudicación de la subasta.

El pago será hecho por el importe total que resulte de aplicar el precio unitario de adjudicación al peso total obtenido por la intervención municipal en los pesos que se hagan, sin que quepa reclamación alguna del adjudicatario sobre la apreciación que la intervención haga y la liquidación será ingresada en arcas municipales antes de ser retirado todo el material, objeto de subasta, pudiendo retirar la intervención municipal cuantos materiales quiera de entre los que son objeto de la subasta.

Para tomar parte en la subasta, será preciso haber depositado en arcas municipales o en la caja general de depósitos o en sus sucursales, en metálico o en valores o signos de crédito del estado o de la entidad municipal, contratante al tipo de cotización, la cantidad de quinientas pesetas, que se exige de fianza provisional, para responder del cumplimiento, devolviéndose esta fianza al adjudicatario, así que haya ingresado en arcas municipales la cantidad importe de los materiales adjudicados.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y del resguardo de la fianza constituída, extendida en papel de la clase octava, y se sujetará en su redacción al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don..., vecino de..., con cédula personal que acompaña, se compromete a adquirir todo el material de hierro fundido que ceda S. E. por el precio de... pesetas la tonelada, todo el hierro dulce, por... pesetas la tonelada, y todo el bronce por... pesetas los cien kilos, (Precio en letra y en número),

Fecha y firma del proponente.

Salamanca. 2 de Enero de 1925. - El alcalde, FRANCISCO TORRES. 2 - 2

Enseñanza particular de sordo mudos, ciegos y mentalmente anormales. Prácticas de Ortofonía para corregir la tartamudez, tartajeo, dislalias y demás perturbaciones del lenguaje. Plaza de San Vicente, número 2. 8—8

Ama de cría, leche fresca, primeriza, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, María Cortés Redondo, en Tamames. 3—3

Pérdida de un pendiente de onix, con un brillante en el centro. Se gratificará a quien lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Meléndez, núm. 3. 3—3

Venta de una casa.—A las once y media del día 12 de Enero próximo, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, la casa número 61 moderno y 12 antiguo, de la calle de la Ronda de Sancti Spíritus, de esta capital, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h. 10 E.

POSTUMO HOMENAJE

El monumento a Bretón y la fiesta de "La Verbena,,

La sesión de ayer de la junta del monumento.-El proyecto del arquitecto D. Jenaro de Nó.-La fiesta del sábado.-El programa.-Sánchez Rojas, Casero y Pinilla.-Las invitaciones para la fiesta.-El pedido.-Los músicos.-Otros detalles.

La comisión gestora del monumento al maestro Bretón, se reunió a las cinco y media de ayer tarde, en uno de los salones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Torres.

A la sesión asistió el joven y distinguido arquitecto don Jenaro de Nó, autor del proyecto de monumento sobre el que ha de ser colocado el busto en bronce del maestro Bretón, pues la sesión tenía, como principal objeto, la de conocer del citado proyecto.

Este—ya lo hemos anticipado—es de traza original, dentro de una sencillez y belleza que son un acierto notable del culto arquitecto salmantino.

El proyecto presentado por el señor Nó, dentro de las modestas disponibilidades económicas con que la comisión cuenta, llena por completo, y de modo espléndido y decoroso, el deseo de los comisionados, que es el de rendir a Bretón el homenaje modesto, pero digno, que su obra y su memoria merecen.

La comisión a la que no asistió el señor Esperabé por encontrarse ausente, enviando su adhesión a los acuerdos que se adoptasen, aprobó por unanimidad, y con un voto de gracias para su autor, el proyecto.

El señor Nó se pondrá al habla con el escultor señor Ortells, autor del busto de Bretón, para mejor armonizar la obra, verdaderamente artística y acertada del monumento.

La comisión organizadora de la fiesta del sábado en Bretón, ccomunicó de los últimos detalles de la velada, para confeccionar de un modo definitivo el programa.

Dió cuenta nuestro compañero señor Sánchez Gómez de los ofrecimientos de don José S. Rojas y don Antonio Casero, quienes, según carta del señor Rojas, han escrito: el primero, unas cuartillas, bajo el título «Una morena y una rubia», y el segundo, unos versos, para ser leídos, seguramente, por sus autores en la velada.

Además, el ilustre poeta salmantino, don Cándido R. Pinilla, había enviado también una bellísima, sentida y emocional poesía, que será leída en la velada por don Vicente Marcos, el saladísimo Don Hilarión de «La Verbena». actor y poeta, todo en una pieza, aun cuando su modestia excesiva le mantenga alejado de los cenáculos literarios.

Así, pues, el programa de la velada del sábado, que se celebrará a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, quedó redactado del siguiente modo:

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º «Una morena y una rubia», por don José Sánchez Rojas.
3.º «A la memoria de Bretón», versos de don Cándido R. Pinilla.
4.º «En la Alhambra» (serenata), Tomás Bretón.
5.º Versos, de don Antonio Casero.

Descanso de diez minutos.

6.º El sainete lírico en un acto y tres cuadros, letra de don Ricardo de la Vega, música del eximio maestro salmantino don Tomás Bretón, titulado «La Verbena de la Paloma».

Para ambas veladas, la de la tarde y la de la noche, se despachan las invitaciones en la librería de Calón. Al mismo tiempo, a todas aquellas entidades y personas que hayan recibido invitaciones, se les ruega la inmediata y urgente respuesta de la aceptación o no aceptación, pues es tan grande el pedido de ellas, que la comisión no halla modo de poder complacer a todos los peticionarios y desea saber, de antemano, las invitaciones que son aceptadas, de las que, según costumbre, ha enviado.

A todos los músicos salmantinos que van a rendir generosamente su esfuerzo en la velada en pró del monumento a Bretón, se les ruega que concurran el jueves, a las dos y media de la tarde, al teatro Bretón. La comisión confía en que acudirán puntualmente para ensayar la partituaa de «La Verbena».

Esta tarde, a las tres, continuarán los ensayos de «La Verbena» en el Círculo Católico de Obreros.

La empresa del Liceo ha comunicado a la comisión que el sábado cierra el teatro, no dando función, al igual que la del Moderno.

El sábado, pues, no habrá más espectáculos que la fiesta de «La Verbena».

Se vende una yugada de tierra, en término de Moriscos, de nueve a diez hectáreas. Para informarse y tratar, con su dueño, Pascual Bautista, en Babilafuente. 4—3

Se vende en 40.000 pesetas, una casa que renta 250 pesetas mensuales. Consta de planta baja y principal, de reciente construcción, sita en el Paseo de San Antonio (Rollo). Para informes, su dueño, Sigifredo Domínguez, en el Arrabal del Puente, Salamanca. 15—3

Se vende una casa, propia para cualquier industria. Consta de varias habitaciones, dos corrales y una tenada, sita en el Arrabal del Puente, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio. Para informes, su dueño Sigifredo Domínguez, en el Arrabal del Puente, Salamanca. 15—3

Heno.—Se venden unos 46.000 kilos, encerrado en casas, en finca próxima a Aldeanueva del Camino. Para tratar, con don Cristino Sánchez, en Lagunilla (Béjar). 5—3

Pastos ovejas invierno, en VILLORIA DE BUENA MADRE, se arrienda el cuarto llamado Vaqueril. Para tratar, Hijos de Angoso.

Se saldan noventa docenas de boinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombrerería de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Se venden encinas secas, en Villasdardo, cuarto de arriba; olivo en Aldeavieja, distrito de Muñoz, y olivo también en Lagunas-Rubias. Dirigirse a Palacio Episcopal, número 5.—Salamanca.

CAFE RESTAURANT
NOVELTY
Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
Teléfono 114.

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

8 de Enero, WERRA, 472,80.
14 de Enero, SIERRA MORENA, 482,80.
4 de Febrero, SIERRA CORDOBA, 482,80.
12 de » WESER, 472,80.
18 de » SIERRA NEVADA, 472,80.
26 de » KOELN, 562,80.
4 de Marzo, SIERRA VENTANA, 482,80.
19 de » CREFELD, 462,80.
25 de » SIERRA MORENA, 482,80.

Los vapores SIERRA NEVADA, VENTANA y CORDOBA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el WERRA, WESSER, KOELN y CREFELD de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Garcia Olloqui, 2, VIGO

Marina, 14.—VILLAGARCIA.

BUENOS AIRES. — Cangallo, 836.

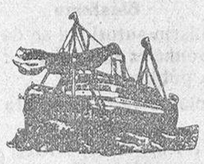

GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca,

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz,

El 22 de Enero, saldrá el vapor

Flandre

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 539,75 ídem, ídem para Veracruz, 582,75 (incluídos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase deinformes, dirigirse a su consignatario,

A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON

Se admiten representantes.

—2—

Fricción Antirreumática
CEREO
Cura reumatismo articular y toda clase de dolores
FARMACIA DE M. RECIO
SALAMANCA —2—

Restaurant y Pastelería
VIUDA DE FRAILE
Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas, banquetes y lunchs.
Corrillo 12.—Teléfono 406.-Salamanca.

Especialista en partos
Dr. J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

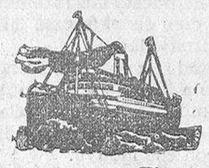

Holland América Line.
ROTTERDAM
Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

De Bilbao, 4 de Enero de 1925; de Santander, el 5; de Gijón, el 6; de Coruña, el 7; de Vigo, el 8, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 27 Enero; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña, el 30; de Vigo, el 31, el vapor SPAARNDAM.

De Bilbao, el 17 Febrero; de Santander, el 18; de Gijón, el 19; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluídos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Cp.ª, VIGO. y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

LA RUINA

trato de encontrar vendiendo los carbones a los precios que ofrezco.

Galleta cribada clase superior, los 46 kilos	4 70	Carbón de encina, los once kilos y medio	2 10
Cok, usos domésticos (no lo hay mejor), 46 kilos	4 25	Tierrilla para braseros, once kilos y medio	1 05
Antracita de la mejor mina de España, 46 kilos	5 25	Leña pino para encender, once kilos y medio	1 00
Ladrillos prensados de cemento, el 100	7 50	Leña encina en tacos, once kilos y medio	1 00
Mezcla especial integrada de Cok y galleta: superior para cocinas económicas, los 46 kilos	4 50	Leña encina en trozos, once kilos y medio	0 75
Garbancillo granado para herreros, 46 kilos	4 70	Tubos de cemento, de 15 centímetros	2 50
Brezo, saco	3 70	Serrín saco grande	2 25
Cisco, saco gran tamaño	3 75	Los 500 kilos galleta	48 00
		Id. 500 id. Cok	43 50

Todos los pedidos los sirvo a domicilio inmediatamente de ser encargados.

Teléfono número 24. — LA JULIANA — Sánchez Ruano, J. P.

RECESVINTO P. ENTISNE

— Sucesor de Jesús Pérez de la Fuente. — SALAMANCA —

DEL CONCEJO

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

A la hora acostumbrada abre la sesión el alcalde señor Torres.

Asisten los señores García Gómez, Sánchez, González Martín, Cárdenas y Figuerola.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario.

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos adoptados por su excelencia durante el próximo pasado mes de Diciembre.

La comisión se dió por enterada.

Dictamen del abogado consultor de su excelencia en el expediente relacionado con la colocación de un mirador en la casa número 80 de la calle del Doctor Riesco.

Se acuerda se siga la obra y se exija la responsabilidad al funcionario por no instruir al propietario sobre lo que tenía que hacer.

Informe del señor administrador jefe de la primera sección de Arbitrios, en la instancia de los dueños de automóviles de línea.

El informe es aprobado.

Idem, ídem, en la de varios industriales dueños de bares y cafés económicos, en solicitud de exención del pago del arbitrio que se menciona.

Se deniega lo solicitado y se acuerda amonestar a los que suscriben la instancia por la irrespetuosidad en que está redactada.

Idem, ídem, del señor administrador jefe de la segunda Sección de Arbitrios en la instancia de don Lorenzo Martín solicitando autorización para utilizar el Matadero municipal, con los corderos que destina al abastecimiento del mercado de Madrid. Se aprueba el dictamen.

Idem, ídem, en la de don Baltasar Pérez Herrero, sobre el pago del impuesto de cédulas personales, y pidiendo se modifique la clasificación en que se le ha incluído para el pago de dicho impuesto.

Idem, ídem, en la de doña Josefa Martín Hernández, también relacionada con el pago del mismo impuesto y solicitando se la fije cédula de undécima. El dictamen dice debe pagar cédula de octava clase. Así se aprueba.

Distribución de fondos para el mes actual, que asciende a 185.197,55 pesetas.

Informe del señor interventor de su excelencia sobre forma de pago de los derechos de inserción de un anuncio en la «Gaceta de Madrid». Se aprueba el informe.

Idem, ídem, sobre ídem, ídem de la prima del seguro de incendios del edificio colonia escolar de Candelario. Se aprueba.

Idem, ídem, sobre ídem, ídem de los socorros facilitados cumpliendo órdenes de la Alcaldía-presidencia, por el señor inspector jefe de la guardia municipal. También se aprueba.

Obras.—Dictamen de la comisión en la instancia de varios vecinos dueños de fincas recientemente construídas en los terrenos del Rollo, solicitando la prohibición de determinadas fincas en aquella barriada.

El dictamen es contrario o la instancia, por las razones que aduce.

Idem, ídem en la de don Mariano Rodríguez Galván, como presidente de la Junta directiva del condominio de la plaza de toros, para ejecutar las obras que se mencionan.

El dictamen de la comisión, que es de conformidad con lo solicitado, es aprobado.

Idem, ídem, en la de don Joaquín del Estal, para arreglo de la cubierta de la casa número 6 de la calle de la Guerra. Aprobado.

Idem, ídem, en la de don Ulpiano de Castro, para reformar un hueco de balcón en la casa número 17, de la calle de Sorias. También se aprueba.

Idem, ídem en la de don Cándido Ansede Requejo, para trasladar la muestra y vitrinas que para la exposición de retratos tiene instaladas en la finca número 96 de la calle del Dr. Riesco, a la casa número 45, duplicado, de la misma calle.

Se accede a lo solicitado, siempre que se coloquen en la misma forma en que lo están en la actualidad.

Idem, ídem en el expediente de valoraciones de una parcela de terreno, propiedad de don Calixto Pérez.

Este señor pide por esa parcela 20.000 pesetas, y el señor arquitecto la tasa en 16.967,30 pesetas.

El señor Sánchez defiende la petición del señor Pérez.

El señor Figuerola propone no se pague más que la cantidad fijada por el señor arquitecto.

El señor García Gómez pide se lea el informe de la concesión.

Este dice que lo deja íntegro a la resolución de la comisión.

El señor García Gómez propone se deje ocho días sobre la mesa.

Así se acuerda.

Idem, ídem sobre adquisición de aceite lubrificante para el motor grupo de reserva que se está instalando en la casa de máquinas para el servicio de elevación.

Se autoriza a la Alcaldía para su adquisición.

Circular del señor gobernador civil, comunicando la orden de la subsecretaría de Gobernación, prohibiendo la cobranza del impuesto de rodaje, peaje, etcétera, a los vehículos de turismo que atraviesen por las calles del término municipal.

La comisión se da por enterada.

Instancia del presidente de la sociedad de Transportes, viajeros y mercancías, solicitando sean aprobadas las tarifas que adjunta.

Se acuerda quede en suspenso hasta que informe la Cámara de Comercio.

Don Tomás Marcos Escribano, solicitando autorización para abrir unos huecos en su casa del paseo de las Carmelitas

Pasa a la comisión.

Instancia de don Manuel G. Calzada, como presidente del homenaje a Bretón, solicita se conceda la exención del pago del impuesto sobre espectáculos, en la función que se celebrará el día 10.

El señor González Martín, se opone a esta concesión.

El señor Sánchez la defiende.

El señor Figuerola propone que si para el homenaje a Gabriel y Galán se concedieron 3.000 pesetas, se concedan otras 3.000 para este homenaje.

Los señores González Martín, Cárdenas y García Gómez, apoyan la proposición.

Se desestima la solicitud del señor G. Calzada y se faculta a la Alcaldía para fijar la cantidad del donativo.

Instancia del concesionario de la línea de auto tranvías, solicitando que la concesión que se le otorgó por un año prorrogable, se amplíe por tiempo indefinido y cuando menos por diez o quince años.

También solicita se nombre un empleado sanitario que acompañe al vehículo para no entorpecer la circulación.

El primer extremo queda para conocimiento del pleno.

Respecto al segundo, pasa a informe del administrador del departamento correspondiente.

Ruegos y preguntas.

El señor Figuerola vuelve a preguntar (como viene preguntando desde hace tiempo), por qué no se han hecho las casillas para vigilantes sanitarios y las obras del Matadero.

El señor alcalde le contesta que estos asuntos están pendientes de informe del técnico.

El señor García Gómez solicita se cierre una zanja que hay abierta cerca de la farmacia de la señora viuda del señor Urbina.

El señor González Martín se ocupa de los cobradores de impuestos municipales.

La voz de la calle.

Manuel Martínez Mora se lamenta de que alguna de sus solicitudes hallan caído en el vacío.

Se queja del exceso de consultas que se hacen a los abogados consultores y que gravan considerablemente los presupuestos del Municipio.

Cree que estableciendo una oficina jurídico municipal, el Ayuntamiento se ahorraría muchas pesetas.

Añade que el Ayuntamiento se colocó al discutir los presupuestos en un plan de economías que perjudicó solamente a los empleados, que son los que dejan sus energías al servicio de la corporación.

Habla después de las obras de pavimentación de la Plaza, y dice que la continuación de esas obras sería beneficiosa para los obreros de Salamanca, que están atravesando una crisis de trabajo que les arruina.

Se lamenta del abandono en que se encuentran los vecinos frente a los caseros, los cuales construyen las casas sin higiene, sin condiciones de seguridad y además fijando unas rentas elevadísimas.

Defiende a los serenos contra la actitud observada por el Ayuntamiento, frente a esos humildes empleados.

Hace notar que en la manoseada cuestión de los patentes han ocurrido casos desagradabilísimos, pues mientrasse han concedido a personas que no tenían derecho a ella, se han denegado a otras que eran acreedoras a ella.

También se ocupa del derecho de los vecinos del barrio de la Prosperidad, a que se les atienda como vecinos del Ayuntamiento de Salamanca.

Pone de manifiesto la crisis textil de la ciudad de Béjar, y solicita que se haga un llamamiento a toda persona influyente para hacer algo por aquellos desventurados obreros y sus familias.

A las siete cuarenta y cinco se levanta la sesión.

Sucesos provinciales

A disposición del Juzgado.

Comunican de Alberca (la) que los guardias civiles Valeriano González y Antonio Juan Zamarreño han detenido al vecino de Mogarraz, Raimundo Sánchez del Rey, reclamado por el Juzgado de instrucción de Sequeros, como autor de un disparo de arma de fuego.

Esposa maltratada.

Dicen de Candelario que el sábado, a las ocho, se presentó en la casa cuartel la vecina de Hervás (Cáceres), accidentalmente residente en Candelario, Rufina López Blázquez, de veintiocho años, casada, denunciando que momentos antes, y en el sitio llamado Rivero, donde su marido, Basilio Bernal Colmenar, de cuarenta y siete años, tiene un chozo, por estar haciendo carbón la maltrató de obra, y el hijo de éste, Julio Bernal Valle, de diez y seis años, por pedirle dinero para comprar comestibles.

Riña entre portugueses. Uno herido.-El autor se fuga de la cárcel.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Cepeda, comunica a la autoridad gubernativa, que en la noche del día 30 de Diciembre último, se promovió una reyerta entre dos portugueses en el pueblo de Valdelageve, que estaban trabajando en la carretera en construcción de Lagunilla a Salamanca.

Resultó herido de arma blanca, Filiberto Suárez, de diez y siete años.

Presentaba una herida en la parte dorsal del costado izquierdo.

El agresor José Márquez fué detenido y entregado al alcalde, quien lo recluyó en la cárcel, pero al día siguiente el pájaro había escapado por un boquete que abrió en una de las paredes.

Hasta ahora no ha sido capturado.

La herida está diagnosticada de pronóstico reservado.

DE GUIJUELO

NECROLOGICA

A la eterna memoria de mi querida sobrina Victoria Julián Blázquez.

Cuando hace poco más de cuatro meses manchaba yo con tinta negra otras cuartillas tan albas como estas con motivo de la muerte de tu hermano, de aquél ángel que se llamó Juan Manuel, encontraba una dificultad nunca sentida en mis pobres trabajos y esa experimento hoy.

No es, en verdad, el temor de tener que escribir de un asunto que no se presta a adornos literarios, pues para mí son esos los dos temas que durante mi modesta colaboración periodística, encontré más extensas y capaces de estar escribiendo sobre lo mismo días enteros, porque nunca sería capaz de contar tus estimables dotes de laboriosa, honesta y virtuosa, como no pude hacerlo tampoco de aquél santo.

Lo que me ocurre es que, entonces, cuando la muerte de un niño de quince años, tuve que tratar la desgracia como ocurrida con un hombre de edad madura y reflexiva; tan hombre era aquel chiquillo, y hoy, al dedicarte a tí, palma blanca como tu alma, estas mal trazadas líneas, tengo que olvidarme de tus veinte años de edad y referirme a quien eras, a esa niña, cándida y sencilla, que aún conservaba los perfumes y matices más virginales.

Tu preciosidad característica habíase trocado en materia utilizable, y muerto tu pobre e inolvidable hermano, eras una nueva esperanza a tus padres y hermanas, de cuya resignación cristiana estará Dios bien satisfecho.

Al salir el día 22 a esperarte, cuando regresabas de Salamanca a pasar entre los tuyos las vacaciones de Navidad, y al verte con el flamante uniforme de las Jesuítinas, sentí la emoción de que algo nuevo llegaba a Guijuelo, algo espiritual que envolvía aquel severo uniforme.

Yo siempre creí, estaba seguro, que tu alma iría al cielo; pero nunca creí, que, tan rápida y traidora enfermedad arrancara del jardín de la Virgen María esa lozana rosa, que ya había sido trasplantada en el jardín de la gloria por aquella Santa madre que tu tanto querías. Y a quien has tratado de imitar y servir, a la venerable madre Sacramento, cuya compañía era tu único anhelo, que al fin has visto cumplido.

Fernando S y Sánchez.

Guijuelo, 2-I-1925.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.

Han sido puestos al cobro, para hoy, los siguientes:

José Carlos, 741; María Desposorios Gutiérrez, 625; Juan Hernando, 307,74; Eleuterio Población, 19875; Antonio Muñoz, 537,50; Casimiro Vicente, 35; administrador de loterías de Alba de Tormes, 7.011,80; Juan Manuel Herrero, 35.

Unión Mirobrigense

Esta simpática sociedad se reunió ayer con el fin de acordar la forma en que se ha de celebrar la fiesta del glorioso mártir San Sebastián, patrón de Ciudad Rodrigo, en la que reinó el entusiasmo que la caracteriza por su patria chica, acordando que el día 20, a las ocho de la mañana, el capellán de la prisión provincial, don Florentino Martín (que es mirobrigense), celebre una misa en la parroquia de San Sebastián, de esta ciudad, a la que asistirán seguramente todos los mirobrigenses que residen en esta capital, por la devoción y fe que tienen a su patrón, y por la tarde, a las siete, se reunirán todos los que componen la Unión en fraternal banquete en la Fonda Mirobrigense, como en años anteriores.

Finalmente, se aprobaron las cuentas del finado año, quedando reelegidos los cargos en los mismos que los desempeñan actualmente.

EL GOBERNADOR CIVIL, REGRESA

Hoy es esperado en esta, de regreso de Madrid, el gobernador civil de Salamanca, señor Montero de Torres, que ha pasado una temporada al lado de su familia.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Doroteo Sevillano, Cubo de D. Sancho. 5 5

400 Pesetas mensuales. Solicitamos representantes, todas poblaciones, artículos nuevos, España, gran consumo. Todos aun no prácticos comercio, ganarán misma cantidad. Escribir: Apartado 10.013, Madrid. mtyv4 1

DR. BUXADERAS
MEDICINA GENERAL - NIÑOS
Corrientes eléctricas. — Galvanización. Faradización. — Yonización. — Masaje. Electrolisis.
Avenida de Mirat, núm. 37.
Horas de consulta: de doce a dos.
mt s.

Extravío.- Se ha extraviado un perro Lulú, blanco. La persona que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle de Eloy Bullón, 32, se le gratificará.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en Castroverde, cuartos de la Aldehuela y Muelas. Para tratar con el montaraz de la finca.

Se vende el tendido de la fábrica de electricidad de Aldehuela de Yeltes. Para tratar, con su dueño, Antonio Galzada, en dicho pueblo. 8 5

Pastos de invierno y primavera, con rastrojera, se arriendan los de la dehesa de Valdelagua (Espeja), partido de Ciudad Rodrigo. Para entenderse con Melchor, el montaraz de la misma. 10—5

Arriendo de pastos.- Se hace en Coreses (Zamora), de las fincas no cedidas al Ayuntamiento Informará, en Coreses, D. Antonio Aguiar. 15—10

Pastos.- Se arriendan pastos para 600 ovejas, en la dehesa de Castroverde. Para tratar, con el rentero, en la misma. 8—4

Jacobo Dray, de Tamames, hace saber a su respetable clientela, que desde el día 22 de Diciembre traslada su comercio a su casa de la calle Larga, número 34, el que ofrece a su querido pueblo, como a sus amigos forasteros, un inmenso surtido, tanto en el ramo de ultramarinos como en el de confitería. No olvidar que es la casa que más barato vende y con más cariño os recibe.—Dray. 15—9

AYER, EN LA DIPUTACION

EL SORTEO DE RECLUTAS PARA AFRICA

Ayer, a las ocho de la mañana, dió comienzo el sorteo de los reclutas del reemplazo de 1924 para Africa.

El sorteo lo presidió el coronel de la zona de Reclutamiento, señor Rassa, y la mesa estaba constituída por jefes y oficiales del mismo cuerpo.

El sorteo se desarrolló en medio de la animación de costumbre, no ocurriendo incidente alguno.

Por la prensa local asistieron redactores de «La Gaceta Regional» y EL ADELANTO.

El sorteo terminó a las cuatro de la tarde.

Primer grupo.

Los de talla más alta. Sortean 70; corresponden a Ceuta y Larache, 11, y a Melilla, del 12 al 32. Total, 32 para Africa y el resto para la Península.

De Armenteros, Felipe Gómez Alonso, número 52; Salamanca, Fernando Antolín Sánchez, 38; Galinduste, Manuel Delgado Vicente, 33; Monleras, Justo Herrero Rodríguez, 26; Salamanca, Cesáreo Martín Zúñiga, 12; Armenteros, Valentín García González, 59; Pizarral de Salvatierra, Santos González Gómez, 6; Salamanca, Angel García Mateos, 15; Calzada de Béjar, Román Víctor Bravo, 10; Macotera, Doroteo Rubio García, 27; Béjar, Tomás Muñoz Herrero, 2; Villarino, Dionisio Pérez Matías, 29; Moriñigo, José Palomero Maestre. 57; Salamanca, Francisco Ruiz Vicente, 67; Salamanca, Alfredo Lorenzo Alcalde, 42; Béjar, Isidoro de Alvaro Sánchez, 60; Villoria, Angel Sánchez Corcheta, 30; Villoruela, Bernardino Sánchez Torre, 51; Cabrerizos, Pelegrín Sierra Pierra, 36, San Pedro de Rozados, Bonifacio Alonso, Cruz, 8; Salamanca, Toribio Rodríguez García, 53; Salamanca, Pablo Moreno Castaño, 17; Navalmorales, Mariano Hernández Gómez, 1; Peñacaballera, Hipólito Almena Muñoz, 40; Villar de Peralonso, Germán García Vara, 35; Villaseco de los Gamitos, Marcial García Sánchez, 41; Villaseco de los Reyes, Jesús Vicente Andrés, 50; Cantaracillo, Isaías Pérez González. 46; Salamanca, Saturnido López de la Iglesia, 13; Salamanca, Emiliano Seto Carchena, 58.

Camilo Hernández Garrido, de Ledesma, número 70; José Santa María Bernal, de Peñaranda, 64; Manuel del Rey Cabrera, La Orbada, 65; Jesús Miranda Lozano, Salamanca, 44; David Gómez Martín, Pedrosillo de los Aires, 23; Lorenzo Alonso Rodríguez, Ledesma, 4.

Bernardino Fernández Prieto, de Cabezabellosa, número 39. Gregorio Carrasco Elena, de Navales, 20. Francisco Hernández Grande, de Villarino, 28. Teodoro Conde Martín. de Arabayona, 22. Angel Polo Collantes, de Alba, 11 Eleuterio Gómez Rosado. de Pedrosillo de Alba. 56 Mateo Rodríguez Sánchez. de Rollán, 68 Miguel Ullán Martín, de Villarino, 55 Francisco García Hernández, de Villaseco de los Gamitos, 48.

Juan Sánchez Herrero, de Cabezavellosa, 32. Horacio Acosta Vicente, de Salamanca, 37 Miguel Franco Corio, de Salamanca, 14. José Criado, de Salamanca, 31. Clemente Loa Castro, de Cespedosa, 5. Cipriano Sánchez García, de El Tejado 21. Arturo Romero Hernández, de Zamayón, 54. Félix Gómez Giménez, de Alaraz, 19.

Juan Hernández Acosta, de Salamanca, número 16. Laurentino Pérez, de La Vellés, 24. Pedro López Sánchez, de Lagunilla, 9 Julián Sánchez Bermejo, de Ledrada, 45. Miguel Martín Sánchez, de Puerto de Béjar, 43. Alejandro Zato Hernández, de Poveda de las Cintas, 68. Francisco Díez, de Calvarrasa de Abajo, 25. Joaquín Valdunciel Ramos, de Aldeanueva de Figueroa, 7. Luis García Vicente, de Salamanca, 66. Feliciano García Elices, de Alba de Tormes, 63 Juan Miñambres Nieto, de Gajates, 18 Desiderio Gómez Gómez, de Guijuelo, 62. Juan Martín Cruz, de Pedrosillo de los Aires, 34. Melchor Vicente Martín, de Las Huertas, 3 José Martín Francia, de Villarino, 47.

Segundo grupo

Se sortean 72. A Africa 33. Del número 1 al 14, a Ceuta y Larache, y del 15 al 33, a Melilla.

El Manzano, Herminio Alonso Santiago, número 14; Fuenterroble de Salvatierra, José Vivas García, 10; Salmoral, Angel Pérez García, 53; Salamanca, Nicasio de Pablo González, 19; La Vellés, Manuel Rincón Santos, 30; Salamanca: Jesús Martín Borrego, 68; José Boyero Hernández, 3; Arturo Pedraz Santos, 33; Rafael de San Pedraz, 2. Morille, Jerónimo de la Cruz Cruz, 44; Doñinos de Salamanca, José Hernández Sánchez, 6; Montemayor, Germán Arroyo Hernández, 26; Doñinos de Salamanca, Andrés García García, 56; Béjar, Ignacio del Pozo Díaz, 37; Guijo de Avila, Domingo Martín Rodríguez, 51; Palacio del Arzobispo, Lorenzo Hernández Martín, 13; Villaseco de los Grmitos, Joaquín Santiago Rodríguez, 8; Mancera de Abajo, Jacinto Alonso, 41; Aldearrubia, Patricio Serrano Rodríguez, 16; Arcediano, Lorenzo Martín Garrote, 48; Salamanca, Angel Alvarez Fonseca, 65; Pedrosillo el Ralo, Antonio García Fernández, 20; Salamanca, Toribio Marcos Martín, 31; Montejo, Rogelio Martín Cruz, 21; Bercimuello, Mariano Díaz Alvarez, 54; El Cerro, Isidro López Marín, 59; Cespedosa, Juan García Mesón, 36; Cristóbal, Tomás Alonso García 22; Tejada, Mariano Díaz Alvarez 55; Montemayor, Gabino Arroyo Hernández. 12; Pereña, Isidoro Grande Iglesias, 61: Villalba de los Llanos, Alfredo Benito García, 72; Encinas de Abajo, Manuel Ramos Gómez, 45; Candelario, Agapito Bañuelo de la Iglesia, 62; Calzada de Béjar, Juan Blázquez Santiago, 25, Calzada de Bejar, Moisés Sánchez Martín, 67; Monleras, José Gil Delgado, 60; Huerta, Alejandro Torres González 58.

Villar de Peralonso, Florencio de las Heras Aparicio, número 34; Peñaranda, Adolfo Martín Marín, 27; Ventosa del Río Almar, Manuel Manjón García, 63; Matilla de los Caños, Félix Sánchez Calvo, 46; Pedrosillo el Ralo, Francisco Alfaraz Pierna, 71; Salamanca, Fernando Zorita Iglesias, 28; San Pedro de Rozados, Jenaro Ramos Ramos, 35; Topas, Octavio Vallazada Gutiérrez, 40; Alba, Florentino Vicente Sánchez, 32; Miranda de Azán, Olegario García González, 11; Salamanca: Cándido Hernández Salcedo, 64, y José Sánchez Iglesias, 24; Béjar: Julián Hernández Portilla, 23, y Silvestre Martín Cerrudo, 1; Peromingo, Ambrosio Mateo Sánchez, 69; Cejuelo del Barro, José Vicente Pavo, 47; Santiz, Jerónimo Alvarez Prieto, 29; Salamanca, Jesús González Santa María, 38; Navamorales, Germán Peña Gómez, 57; Cabezuela de Salvatierra, Eleuterio Rodríguez Gómez, 17; Montejo, Felicísimo Muñoz Vara, 50; Béjar, Eusebio Sánchez Agero, 19; El Cerro, Juan Fuentes García, 49, Peromingo, Adolfo Nieto Sánchez, 39; Sanchotello, Francisco García Muñoz, 4; Almendra, Eleuterio García Moralejo, 7, Doñinos de Ledesma. Mauro Vicente Vicente, 15; Encinas de San Silvestre, Manuel Zurdo del Alamo. 52; Aldeaseca de la Frontera, Gregorio Gómez Rodríguez, 43; Rágama, Leonardo Onís del Pozo, 42; Villaflores, Faustino Hernández González, 66; Béjar, Aniceto Martín Sánchez, 70; El Cerro, Francisco Pizarro García, 5; La Hoya, Modesto Izquierdo del Río, 18.

Tercer grupo.

Sortean 46; a Ceuta y Larache van del 1 al 10; a Melilla, del 11 al 21.

Fuenterroble de Salvatierra, Fermín Sánchez Monte número 24; Navales, Heliodoro Sánchez Boyero, 44; Pedraza de Alba, Nicanor Jiménez Hernández, 42; Béjar: Francisco Campo Doctor 8 y Julián Pablo García, 34; Candelario, Bienvenido García Hidalgo, 30; Golpejas, Julián González Rodríguez, 46; Rollán, Juan Pérez Chaves, 25; San Pedro del Valle, Jesús García Hernández, 11, y Cesáreo Torres Pérez, 29; Campo de Peñaranda, Carmelo Cortés Aparicio, 7; Moriñigo, Eusebio Pablo Prieto, 6; Aldeatejada, Bernardino Rodríguez García, 19, Barbadillo, Teófilo Hernández Santos; 13; Florida de Liébana, Enrique Martín García, 15.

Parada de Arriba, Cesáreo Martín Sánchez, número 23; Salamanca: Sinforiano Cascón Arduán, 37; Castor Iglesias Pollo, 14: Joaquín Criado Sánchez, 2; Anselmo Santos Pérez, 5; Luis Maldonado Bomati, 43; Teodoro Larrauri Lamba, 3; Daniel Sevillano Hernández, 21; Vicente Madruga Jiménez, 16; Valdulciel, Pedro Casielles Rollán 36; Cespedosa, Félix Hernández García, 12; Lagunilla, Tomás Calvo García, 32: Puerto de Béjar, Julián Nieto Díaz, 33; Vallejera, Miguel García Martín, 31; Macotera, Francisco Martín Bautista 45; Tordillos. Simón Madrid Muñoz, 28; Salamanca, Primo Sánchez Hernández, 9;

Continúa en 4ª plana.

DOLORES en las ARTICULACIONES

El ácido úrico causa abrasadores sufrimientos en las articulaciones y embotamiento, y el testimonio del Sr. Riazuelo patentiza que las Píldoras De Witt en todo tiempo proporcionan una cura rápida y permanente.

Sr. Riazuelo (de una fotografía)

D. Manuel Riazuelo, Calle Rocafort 163, 3º, 3ª, de Barcelona, escribe:—

"Los dolores en las articulaciones se habían apoderado tanto de mi que me ví obligado a dejar mi trabajo, pero las Píldoras De Witt hicieron desaparecer el dolor y el embotamiento, y, en la actualidad, no tan sólo ya he reanudado mi trabajo, sino también disfruto de perfecta salud. Creo que la cura alcanzada es maravillosa, puesto que casi cuento 70 años de edad."

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secreto alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico o médico le indicará que su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada y que no puede menos que producir resultados beneficiosos.

Para aliviar dolores en la espalda o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas y finalmente para fortalecer el sistema intestinal y mejorar el funcionamiento de los órganos urinarios, no hay otro remedio que pueda compararse con las Píldoras De Witt. Miles de personas han sido

CURADOS POR PÍLDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas 4,25 por frasco conteniendo 40 píldoras o de Ptas. 7,75 por frasco conteniendo 100 píldoras—con estas últimas se realiza una gran economía—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Píldoras De Witt, Valencia 233, Barcelona.

SALAMANCA

Justo Bajo, San Justo, 2.
Centro Farmacéutico, droguería.
Teodoro del Moral, Rúa, 5.
Droguería Villalobos, Doctor Riesco 32.
Domingo Delgados, Zamora, 38.

Los PELIGROS de la

HERNIA

radicalmente suprimidos

sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Curado en ocho meses.

21 de Octubre 1924. Sr. D. C. A BOER — Barcelona.

Muy Sr. mío: He llevado ocho meses los aparatos C. A. BOER, sin perder un sólo día de trabajo, y me encuentro PERFECTAMENTE CURADO de la HERNIA que padecía. Le doy las más expresivas gracias y puede usted publicar esta carta para que sepan a quien acudir los que padecen de hernias.

De usted atto. s. s., CARLOS HERNANDEZ.

Lárraga (Navarra).

Completamente curado.

Cáseda, 28 de Noviembre 1924. Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona.

Muy Sr. mío: El primero de Marzo del presente año, tuve la suerte de adoptar el METODO C. A. BOER para la CURACION de las HERNIAS y, después de llevar los APARATOS C. A. BOER, sin sufrimiento alguno ni faltar un sólo día a mis labores del campo, me encuentro COMPLETAMENTE CURADO. Agradecido por esto le envío la presente para que la use como lo crea conveniente.

De usted atto. s. s., SANTIAGO IRIARTE.

Sjc. Cáseda (Navarra).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias funestas consecuencias de las Hernias, visitad al EMINENTE PRACTICO en las poblaciones siguientes:

Ciudad Rodrigo.—Lunes 12 Enero Hotel el Salmantino,
Salamanca.—Martes 13 Enero, Hotel Comercio.
Alba de Tormes.—Miércoles, 14 Enero, Hotel Nicolás Merás.
Béjar.—Jueves, 15 Enero Fonda España de Venancio.
Plasencia.—Viernes 16 Enero, Fonda Comercio.
Cáceres.—Sábado, 17 Enero, Hotel Europa.

Aparatos del arte médico y perfeccionados para: **Varices,** hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas **Obesidad,** desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc. **Eventraciones,** hidrócele, varicócele.

C. A. BOER. - Ortopedia. - Pelayo, 60, 1.º - BARCELONA

4,26 y 11 E

Veguillas, Argimiro Cáceres Garriga, 22; Gejuelo del Barro, Amador Martín García 40; Pelayo, Anastasio Martín Fraile, 4; Huertas, Evangelista Vicente Martín, 29; Vega de Tirados, Juan Martín Chamorro. 41; Zamayón, José Martín Zarza. 27; Peñaranda, Isaac Sánchez Prieto, 17, Topas, Belisario Rincón de Dios, 1; Salamanca: Juan Vicente Caballero, 38; Fabián Ramos García, 35; Las Torres, Angel García García, 18; Calzada de Valduciel, Jesús Ledesma Riesco, 10; Bercimuelle, José García Antona, 39, Puerto de Béjar, Cándido Gil Díaz, 26.

Cuarto grupo.

A Africa, 177; sortean 389. A Ceuta y Larache, del 1 al 95; a Melilla, del 96 al 177.

Alba: Enrique Sánchez Escribano, número 70; José López Martín, 338, y Leandro González Sierra, 308; Anaya de Alba: Víctor Vicente Pérez, 31, y Francisco Martín González, 261; Beleña, Antonio Blas Sánchez, 120; Jacinto García Rodríguez, 18.

Berrocal de Salvatierra, Julio Pérez García, número 271. Buenavista, Santiago Maire Benito, 3 Campillo de Salvatierra, Leandro Sánchez Gómez, 236. Fresno Alhándiga, Antonio Carretero García, 263. Fuenterroble de Salvatierra, Germán García Mirón, 53 Gajates, Filiberto Miguel Fernández, 74. Galinduste, Miguel Castro Gómez, 324 Antolín Sánchez Sánchez, 319.

Galisancho, Eugenio Zurdo Sánchez, número 370. Garcihernández, Andrés Sánchez Crespo, 373. Guijuelo, Juan Garabaya Sánchez, 76. Horcajo Medianero: Crescencio Román Casilla, 347. Marcelino Vicente Sánchez, 302 Víctor Díaz Perulero, 13 Benedicto González López, 54. Cástulo Díaz Díaz, 143.

Martinamor, Segismundo Elena Moro, 161; Montejo, Avelino Maillo Tovar, 313; Monterrubio de la Sierra, Felipe García Rodríguez, 333, Morille, José Herrero García, 306; Navarredonda de Salvatierra, Desiderio Maldonado 63; Pedraza de Alba: José Hernández Hernández, 385; Prudencio Crespo Martín, 101; Pedrosillo de los Aires: Emilio Sánchez Blanco, 317; Eugenio Sánchez Iglesias, 181; José Rivas García, 269; Peñarandilla, Sebastián Sánchez Barbero, 293; Tala, Nicomedes Marcos Herrero, 276; Terradillos, Francisco Vicente Polo, 75; Valdecarros: Argimiro Sánchez Sánchez, 291; Delfín Arroyo Hidalgo, 176; Aldeacipreste: Manuel Sánchez Rodríguez, 78; Isaac García Rodríguez, 33; Rufino García Bernal, 122; José García Vicente, 191; Pablo García Díaz, 379; Fermín Muñoz García, 388.

Béjar: Bernabé González Soya, 369; Miguel González Castellanos, 50; Marcelino Yagüe Martín, 209; Juan Sánchez Curto, 327: Jerónimo Prieto Aguadero, 222; Luis Fernández Escolar. 360; Modesto García Castellanos, 165; Marcial Morgolla Gil, 210; Francisco Vicente Sánchez, 270; Benito Hoya Alvarez, 384; Felipe Estévez Belloso. 93; Adolfo Sánchez Martín, 124: Pedro Tejeda Martín. 372; Patricio Sánchez Hernández, 20; Valeriano Muñoz García, 158; Nicolás Martín Castaño, 371; Arsenio Bobilla Santos, 187; Damián Jiménez Pavón, 148; Esteban Sánchez Domínguez, 178; Julián Sánchez Fernández, 267.

Lope Carpintero Guijo, 163. Antonio Valdés Antón, 232. Timoteo Brices Moreno, 68. Félix Sánchez García, 219. Leonardo Labrador Martín, 223. Balbino Cabrero González, 213 Enrique Prieto Hernández, 265 Pedro Martín Guerrero, 218. Aureliano Sánchez González, Bercimuelle: Bonifacio Díaz Sánchez, 139. Hipólito Negrillo Moreno, 154. Cabeza de Béjar: Juan Mateo Izquierdo, 61. Pedro García Sánchez, 287. Angel Domínguez Herdández, 356. Candelario: Hilario Sánchez García, 5.

Cantagallo, Nicasio Sánchez García, 199. Emeterio Castellano González, 38. Benito Colorado Calle. 107. Salustiano Yuste García. 2. El Cerro, Isidro Rodillo Fuentes. 185. Juan Polo Martín, 237. Cesgedosa, Segundo Castro Gil, 52. Florentino Marcos Gil, 328. Juan García Vallejo, 285. Antolín Valleio Briz, 266. Francisco Jaén García, 8. Colmenar de Montemayor. Angel Rodríguez Tocino, 194. Cirilo Gómez Sánchez, 260. Feliciano Rivas Calle. 119. Juan García Díaz, 220. Cristóbal (Béjar), Juan Heras Cano, 141. Juan Moral López, 243 Venancio Luengo Cubino, 69. Fuentes de Béjar, Blas de San Anselmo Alonso, 255. Gregorio García Benito, 289.

Guijo de Avila, Antonio Grande Grande, 183. Horcajo de Montemayor, Faustine Manzano Jiménez, 248 Marcelino Hernández Hernández, 315. La Hoya, Juan Hernández Hernández, 343. Lagunilla, Enrique Sánchez Sánchez, 34. Justo González Domínguez, 321 Demetrio González Hernández, 202 Raimundo Alonso Martín, 22.

Ledrada, Julián Sánchez Bernal, número 193 Fabriciano Díaz González, 140. Montemayor, Patrocinio Martín García, 86. Teodoro Martín Simón, 142. Fidel Hernández Blanco, 378 Julián Guijo Paraíso, 249. Francisco Hernández Ortigosa, 325. Naharros, Isidoro Briz Sánchez, 167. Nava de Béjar, Leoncio Martín García, 11. Navamorales, Germán Fernández Díaz 152.

Navalmoral de Béjar: Zacarías Bravo Alvarez, 21. Cipriano García Asensio, 36. Palomares de Béjar, Rufino García Sánchez, 207. Peñacaballera: Antonio González Márquez, 342. Martín Alvarez Barroso, 348 Peromingo: Angel Iglesias Hernández, 99 Juan Iglesias Eras, 376. Lorenzo Martín Gómez, 310. Puerto de Bejar: Valentín Paraíso Gregorio, 82. León González Andrada, 131. Domingo Sánchez Gallego, 110. Sanchotello: Gregorio Redondo Montes, 341. Joaquín Sánchez García, 59. Santibáñez de Béjar: Francisco Palacios Hernández, 229 Guillermo Benito Hernández, 81. Fausto Briz Martín, 129. Sorihuela, Angel García Mateos, 382 Tejado (El): Ildefonso Rollán Hernández, 92. Lesmes García Blázquez, 198

Valdefuentes: Bernardo Rodríguez Andino, 31. Valdehijaderos: José García Chamorro, 123. Paulino Ceballos Manzano, 80. Valdelacasa: Miguel Nieto Nieto, 226. Pedro Rodríguez García. 145. Serapio Bedondo Nieto, 336. Valdelajeve: Gumersindo Pinto Guerrero, 314. Crescencio Martín Martín, 87. Vallejera: Francisco Montero Marín, 170. Aldearrodrigo: Manuel Criado Criado, 157. Aldehuela de la Bóveda: Fidel Hernández Gabriel, 323.

Almenara de Tormes, José Huibobro Martín, 177. Fabián Fraile Garrido, 264. Almendra, Domingo Vicente Luengo, 162. Añover de Tormes, Valentín Pilo Eras, 233. Juan Motos Zarza, 47. El Arco, Germán Rodríguez Sánchez. 197. Brincones, Celedonio Hernández Vacas, 236. Mariano Morán Hernández. 103. Cabeza de Framontano, Manuel Gallego Casado, 44. José Montes Santos, 201.

Doñinos de Ledesma, Angel González Hernández, 111. Encinasola de San Silvestre, Ceferino Sánchez García, 4. Grande, Constantino Vicente Pacho. 196. Ramiro Gómez Parra, 58. Iruelos. Juan González Prieto. 126. Juzbado. Germán Recio Arnés. 329 Ledesma. Jose Velasco Sanchez. 10. Eleuterio Nuño Blanco. 184. José Alonso Rodríguez 100. Sergio Andres Rodriguez. 344. Domingo Martín Pacho. 114. Francisco Grande Parriego 67. Jose Rodriguez Alvarez. 311. Jose Mezquita Vicente. 304. Francisco Jimenez Redondo. 345. Leopoldo Hernández Casado. 241.

Mata de Ledesma, Julián Pando Díaz, 367; Manzano, Francisco Martín Ramos, 12; Monleras, José Martín García, 39; Mariano Rodríguez García, 215; Palacio del Arzobispo, Antonio Blanco Martín, 195; Marceliano García Rodríguez, 159; Pelarrodríguez, Matías Rubio Mediano, 24; Pereña: Juan Alonso Iglesias, 366; Narciso Santiago, 223; Diego Ullán Vicente, 186. Rollán: Manuel Caballero Hernández, 351, y Matías Regalado Alonso, 258. Sando, José Tapia Gacía, 350. Juan Martín Portal, 307. Jerónimo Patricio Zurdo, 179. Juan Hernández Ramos, 352.

Sardón de los Frailes, Justo García Luengo, 19. Adolfo del Arco Hernández, 380. Trabanca, Gregorio Benito Herrero, 9. Melquiades Pacho Vicente, 37. Valdelosa, José de Castro Arenales, 335 José Tamames Esteban, 387. Cosme Garcia Ballesteros, 320 Amador Santiago González, 106. Gerardo Hernández Noi, 280. Vega de Tirados, Casimiro Martín Inestal, 205. Nicasio González Inestal. 368. Manuel Zarza Sierra. 378 Marcial Pacho Sánchez. 98. Francisco Gago. 144. Villarmayor, Longinos Sánchez López. 211. Villaseco de los Reyes, Manuel Diez Benito. 354. Zamayón. Valeriano Sánchez Vázquez. 97. Florencio Martín Martín. 386.

Alaraz: Raimundo Valverde Albarrán, 169. Manuel Valverde Hernández, 36. Eutiquiano Pérez Hernández 216. Pablo Dorado Bóvena. 244 Argimiro García Gutiérrez, 134 Alconada: Eusebio Curto Corrionero, 273. Aldeaseca de la Frontera: Cesáreo García González 27. Arabayona: Víctor González Morán, 322. Gregorio Rogado Bellido, 281. Ismael González Barbero. 312. Babilafuente: Francisco Ruano Mesonero, 234 Lorenzo Hernández Prieto, 136. Bóveda del Río Almar, Andrés Muñoz Santos, 103. Especioso del Pozo González, 164.

Campo de Peñaranda, Braulio Terradillo García, 250. Cantalapiedra: Bienvenido González González, 254. Ramón Cívicos Sánchez, 83. Cantalpino: Angel Almaraz de Castro, 31. José Caballero Herrero, 259 Eladio Pérez Cabo, 286. Pedro Moro Corjo, 247, Angel Martín Mulas, 46. Agustín Cáceres García, 272.

Cantaracillo: Felipe Díaz Alonso, 108. Ponciano Málaga Martín, 40. Cordovilla, Francisco Martín, 316. Huerta, Tomás García Cortés, 221. Macotera: Juan Martín Sánchez, 212. Juan Flores Marqués, 71. Germán Sánchez Sánchez, 166. Angel Hernández González, 151. Gregorio Bueno, 375. Manuel Bueno Calvo, 225. Malpartida, Gabriel Pérez Marcos, 359. Mancera de Abajo. Miguel García García, 295.

Moriñigo, Víctor Barbero Mesonero, 115. Nava de Sotrobal, José García Borrego, 172 Palacios Rubios, Florencio García Delgado, 179. Pedroso: Félix García Martín, 147. Valentín Lorenzo Rodríguez, 245. Mariano López Rodríguez, 188. Venancio Gómez López, 137. Gonzalo Dosuna Bruno, 346. Angel Díaz Bruno, 330. Antonio Díez Martín, 200. José López Martín, 15. Valentín Rodríguez López, 155 Manuel Martín Redondo, 235. Antonio Pérez Díaz, 17. Marcial Martín Pablo, 26.

Poveda de las Cintas: Balbino Arenas, 246. Gonzalo Martín Casado, 64. Rágama: Aureliano Cuadrado Martín, 171. Alejandro Mendo Retero, 331, Salmoral, Marcelo Nieto García, 288. Manuel Alonso Martín, 42 Benjamín García García, 49. Doroteo García Nieto, 62. Angel Plaza Salinero, 32. Santiago de la Puebla: Angel Valverde Blázquez, 150. Felipe Jiménez Sánchez, 16 Tomás Martín Camas, 66.

Tarazona de Guareña. Luis Monzalvo Sanchez. 297. Dionisio Velázquez Monzalvo. 381. Villaflores. Tiburcio López Gonzalez 51. Villoria. Glicerio Sanchez Sanchez, 72. Justo Prieto Rodriguez, 114 Villoruela, Bernabé Casado Lázaro, 89. Pedro Morales Cortés, 318. Zorita de la Frontera, Jesús Gabino Durán, 309 Lucas Muñoz Rodero, 357. Aldeanueva de Figueroa, Francisco Morano, 374.

Aldearrubia, Jesús Cortés del Pozo, 320. Aldatejada, Alfonso Viva Bazo, 317. José González Hernández, 337. Cabrerizos, Agustín Martín García, 294. Calvarrasa de Abajo, Manuel Diego Santos, 242. Calzada del Vanduncíel, Pelegrín Riesco Hernández, 96. José García de la Iglesia, 29. José Garrido Bravo, 180. Carrascal del Obispo, Benito Cuadrado, 190. Castellanos de Moriscos: Juan Fernández Herrero, 118, y Tomás Blanco, 41.

Cilleros el Hondo: Ildefonso Hernández Juanes, 18. Espino de la Orbada: Ildefonso García Martín, 192. Félix Abelardo García, 92. Bernardo Moriñigo López, 252. Galindo y Perahuy: Vicente Corral Lucas, 355. Matilla de los Caños: Juan Benito López, 91. Joaquín Benito Calvo, 23. Moriscos: José García Adraz, 305.

Mozárbez, Manuel Martín Carretero, 266. Benito Marcos Sánchez, 135 Parada de Arriba, Juan Ramos Bravo, 79. Parada de Rubiales: Benito Ramos Ramos, 349. José González Ramos, 7. Manuel Borrego Calvo, 175. Pelabravo, Aurelio Sánchez Delgado, 157; Pitiegua, Juan Sánchez Rodríguez. 332; Robliza de Cojos: Desiderio Pérez Reyes, 267; Salustiano Santiago Estévez, 153,

Salamanca: Alonso Bea Martín, 389, Francisco Miguel García, 77. Cesáreo Díaz Martín, 6. Rufino Aguirre Ibáñez, 363. Francisco de Anta Gómez, 57. Emilio Mariano Argote, 102. Santiago Cortés Moreno, 231. Daniel Rodríguez, 84. Isidoro del Alamo, 69.

Emilio Sánchez González 149. José Corredera García 105. Teodoro Lorenzo Lucas 298. Cayetano Delgado 25. Miguel Domínguez López 214. Nemesio Rodríguez Moro 253. Bernardo Vaca Vaca 217. Emilio García Gordillo 251. Pelegrín Martín Pérez 117. Angel Grande Sánchez 90. Nemesio Tabarés Barba 14. Mateo Vicente 132. Cecilio Guío Collado 262. Leopoldo Corral Quintana 283. José Gallego Prieto 225. Angel Domínguez Marcos 174, Cesáreo Martín Sánchez 282. Alejandro Macorro Carrales 48.

Rafael de Agueda Iglesias, 296. Marcelino Hernández Rodríguez. 85. Alfonso Durán Merino, 361. Angel Pérez Pedraz, 130. Hilario Goyenechea Puente, 189. Sebastián Borrego González, 208. Jesús Cruz Domínguez, 206. Ricardo Velasco Delgado, 230. Eloy Brozas Serrano, 362. Jesús Iglesias Monte, 248. Daniel Ramos Martín, 170. Luis Barba Borrego, 95. Cándido Martín de las Cuevas, 334. Pablo García Pereira, 390. Julián Rojo, 43. Emilio Alamo Sánchez, 156. Féliv Gómez Rodríguez, 239. Antonio Sánchez García, 204. José Matías Iglesias, 364. Emeterio Martín Sánchez, 233.

Francisco Gutiérrez Iglesias, 168. Federico Sánchez Martín, 383 Isidoro Elvira García, 290. José González Martín, 292. San Cristóbal de la Cuesta: Anselmo Sánchez Juan, 65. Custodio Terrero Sánchez, 35. Samuel Sánchez Recio, 238 San Pedro de Rozados: Estanislao Mateo Arévalo, 353. Terdáguila: Celedonio Sánchez Manzano, 109. Tejares: Juan Flores González, 339. Topas: Francisco Hernández Panadero.

Torresmenudas, Joaquín Pascual, 275; Valverdón: Angel Ramiro Segurado 227 Manuel Rivas Martín, 355; Veguillas: Amelia Sánchez Sánchez. 182; José Rivas Fraile, 121; La Vellés, Jesús García Rincón, 240; Villalba de los Llanos: Edelio Gabriel Varés 112, Eufrasio Sánchez Esteban. 34. Villamayor, Rafael Casero, 127 Los Villares, José Polo Esteban, 128.

Salamanca, Lorenzo Borja Martín, 73. Paradinas de San Juan, Andrés Araújo Gutiérrez, 146 Tejares, Juan Gordo Arroyo, 299. Pedraza de Alba, Alvaro Hernández Dios, 196 Castellanos de Moriscos, Vicente Bermejo González 1. Veguillas. Antonio Rivas González, 353 Santibáñez de Béjar, Blas Sánchez Benito, 113. Arcediano, Bernardo Pedraz Marcos, 274.

Cazadores.

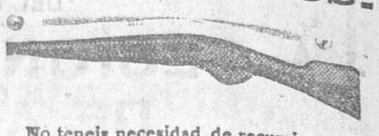

No teneis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia teneis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

Pablo García
ARMERIA
Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA
—a—

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Se arriendan de invernía, para 550 cabezas de ganado lanar, con abundantes pastos, hasta el próximo 15 de Abril, en la dehesa de Moral de Castro. Para tratar, con su dueño, Francisco Angoso. 8-2

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corrillo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

Corrillo, 30.-Bajo los soportales.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

La ocasión más propicia

que puede usted encontrar para comprar barato, es la presente. : :

Es una oportunidad única para las clases artesanas y para roperos y Asociaciones benéficas.

Lea usted y lo verá:

Precios de metro.		Precios de metro.	
Abrigos paño señora.....	15 pesetas.	Lienzo curado, 75 cm., bueno. ptas.	1,25
Lienzos crudos, 88 centímetros.....	1,00	Idem ídem 160 cm. sábanas.....	3,00
Id. íd. superior, 88 cm. para sábanas.	1,45	Popelin lana, 90 cm.....	3,50
		Sábanas confeccionadas, una.....	5,00

En géneros de punto, un surtido colosal, a precio de fábrica.— Mantas de cama, precios sin competencia posible. — En colchas sedalina, nadie vende más barato.

FIJESE EN EL ESCAPARATE

HIPOLITO MONTERO

Lonja, 13 y 15 — SALAMANCA — Teléfono 519.

AYUDANTES DEL SERVICIO AGRONOMICO

OPOSICIONES PARA 40 PLAZAS

Preparación dirigida por los ingenieros agrónomos don José L. de la Loma y don Alejandro Vázquez, profesores de la ACADEMIA OTEIZA Y LOMA, recién clausurada.

Don Ramón de la Cruz, 10, Madrid.

Horas de matrícula: De CUATRO a SEIS.

6, 10 y 14 E.

PAVIMENTOS DE CEMENTO. PORTLAND CON HIERRO Y ACERO
(PATENTADOS)

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuadras, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a un metro de luz.

Fábricas montadas para grandes producciones.

Precios ventajosos. — Grandes existencias.

Pedir siempre precios y catálogos a esta casa.

Luis Salgueiro en Olmedo (Valladolid) y Juan Leonardo Muñoz. — Valladolid.

5 15-25 m.

NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS
"METAL"
SIN PICO

Monowáticas
1|2 watio, opal
y luz del día

Pedirlas en todos los establecientos de electricidad y en

PUERTA DEL SOL, NUM. 1, MADRID, APARTADO NUM. 150

mt.

CALZADOS
"Las Baleares"

63, DOCTOR RIESCO, 63

(Frente a la Droguería Pereira).

* * *

Liquidación verdad

de todas las existencias por cambio de industria.

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19. Salamanca. -a-

CASA MORETON

Aceite superior de Sierra Gata: pesetas 2,15 litro.

15—a—3

NUEVO COMERCIO
DE
ULTRAMARINOS Y VINOS

de cosechero, al por mayor y menor.

Se sirve a domicilio.

San Pablo, 39, -- Salamanca.

8—2

ASMÁTICOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA,

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antisépticas y Balsámicas al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta.

Para más detalles, diríjanse al

APARTADO DE CORREOS 4.026. — MADRID

mt.

AGRICULTORES

¿Por qué se deben abonar las tierras con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

POR SER un abono nitrogenado y cálcico de RAPIDA ASIMILACION.
POR MEJORAR las condiciones físicas del suelo.
POR NO NECESITAR lluvias para su disolución en el suelo.
POR PODER EMPLEARSE en cobertera AUN EN EPOCAS DE SEQUIA.
POR SER de fácil reparto gracias a su estado GRANULADO.
POR SER producto de pureza garantizada y no contener substancias perjudiciales.
POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de SACOS IMPERMEABLES.
POR DAR los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.
LA MEJOR recomendación del NITRATO DE CAL la constituyen sus RESULTADOS INSUPERABLES.

Para informes y cotizaciones, dirigirse a **FLORENTINO ZURDO (Arévalo)**

Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de

Avila — Segovia — Valladolid — Zamora — Salamanca.

En Salamanca: JOSE GARCIA SANTALLA, Pozo-Hilera, 38

mt y s h 28 F

EXCELSIOR

Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51.

Teléfono, 365.

—a—

Barcelona - Salamanca. - (Urgente).

Avise público desde hoy adquiera

GENEROS DE PUNTO

Precios liquidación verdad, casas

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, núm. 46, y Lonja de la Cárcel, núm. 2.

Saldo 100 docenas medias de 2 pesetas a 1,35. mi.d.y.v.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Prensas.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Aventadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

Pedro Domecq y C.ª - VINOS, COÑAC : : Y CHAMPAN

Pida usted siempre Coñac 3 cepas y Fundador

La casa DOMECQ posee los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el mejor de la comarca jerezana, lo que constituye la base de SUPERIORIDAD : : : : de sus VINOS y COÑACS : : : :

PEDID LOS VINOS DE ESTA CASA

Fino **La Yna, Macharnudo** y oloroso **Lebrero.**

CHAMPAN DULCE Y SECO

5-3

Gran hotel, restaurant y café PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lunchs.

RESTAURANT.—El comedor más amplio. Calefacción. Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

CAFE.—Al hacerse cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Todas las noches conciertos musicales dirigidos por el reputado maestro don Hilario Goyenechea, interpretándose escogidos programas.

Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39, PASAJE

—a—

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una carta del general Sarabia de adhesión al Rey y al Directorio.-Una comisión de catedráticos visita al marqués de Magaz para pedirle aumento en los sueldos y la provisión de las cátedras vacantes.-La reunión de anoche del Directorio se concretó a un cambio de impresiones y diciendo que reina tranquilidad en Melilla.

Madrid, 5 (12 noche).

Reunión del Directorio militar.

Continúa la tranquilidad en Marruecos y en la península.

Madrid.—A la hora de costumbre, llegó a la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

Dijo que las noticias de Marruecos acusaban una tranquilidad absoluta en ambas zonas.

Añadió que las noticias de la península no acusaban novedad alguna.

A las nueve y media terminó la reunión del Directorio militar.

El teniente coronel Rico dijo a los periodistas que los vocales se habían limitado a un cambio de impresiones.

De Marruecos—añadió—no hay novedad alguna. La tranquilidad es completa en ambas zonas.

Una carta de Sarabia desde el castillo de Santa Catalina.

Dice un periódico.

Madrid.—Un periódico que se distingue por la campaña que realiza contra la que hacen algunos elementos españoles en el extranjero, publica una carta que el general Sarabia envía desde el castillo de Santa Catalina, donde está cumpliendo el arresto que se le impuso por haber asistido al banquete de carácter político celebrado en el hotel Palace.

Dice que como general, a cuyo empleo ha llegado en una edad relativamente joven, protesta de la campaña que se lleva a cabo en el extranjero contra el Directorio y contra el rey y que le satisface el movimiento de protesta de buen número de sensatos españoles.

Hace pública adhesión al rey y al ejército, y termina diciendo que desearía ver caer el pedestal en que se ha elevado al que, como novelista, era una gloria de su patria y cuyo nombre hay que olvidar, despreciándole.

OTRAS NOTICIAS

El marqués de Magaz recibe visitas.

Madrid.—Una comisión de catedráticos de Universidades e Institutos visitó al presidente interino del Directorio para pedirle un aumento de los haberes y la provisión de las cátedras que actualmente están vacantes.

También visitó al presidente interino, el embajador de Francia, conferenciando extensamente.

Una comisión de la asamblea de inquilinos últimamente celebrada, estuvo en la Presidencia y dió cuenta al marqués de Magaz de los acuerdos tomados.

El general Zubillaga, gobernador civil de Oviedo, cambió impresiones sobre la situación de Asturias.

Por último, el gobernador de Teruel, presidiendo una comisión de aquella capital, hizo entrega al presidente interino de tres grandes tomos, conteniendo tres mil firmas de personas que se adhieren a la campaña de protesta contra la actitud de los elementos españoles en el extranjero.

La festividad de Reyes.

El viernes se posesionará Burguete de la capitanía general.

Madrid.—Con motivo de la festividad del día la animación de las calles es grande a la hora en que telefoneo.

Se han instalado numerosos puestos de juguetes.

Los bazares lucen espléndidos escaparates. Estarán abiertos hasta media noche.

Madrid.—El viernes próximo tomará posesión del cargo de capitán general de Madrid el general Burguete.

La asamblea del Magisterio.

Madrid.—En las reuniones que viene celebrando la asamblea nacional del Magisterio, se han tomado los siguientes acuerdos:

Solicitar del Gobierno que el haber del maestro sea de 3 000 pesetas, sin distinción de escalafones.

Activar la resolución del pleito contencioso, seguido por la asamblea nacional del Magisterio.

Pedir al Estado que se cubran las vacantes existentes en el escalafón y que la subvención de los Ayuntamientos por casa y alumbrado sean de cuenta del Estado.

Una petición de los vinicultores.

Madrid.—Los vinicultores se han dirigido al Gobierno del Directorio, solicitando que interceda cerca del Gobierno de la República de Cuba, para que derogue el acuerdo tomado por la Cámara Popular de aquella nación de aumentar las tarifas aduaneras a los vinos.

Este aumento significa un grave perjuicio para la industria vinícola española que en aquella nación tiene un gran comercio.

El doctor Recasens, mejora.

Madrid.—Noticias llegadas de Barcelona dicen que el estado del decano de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Recasens, es muy satisfactorio.

Oficiales a Melilla.

Madrid.—Para asistir a la entrega de la bandera al cuerpo de Regulares de Melilla, han salido para aquella plaza los oficiales de la mehalla, señores Muñoz Grande, Pellal y Muñoz Moral.

Largo Caballero a Ginebra.

Madrid.—Para asistir a las deliberaciones del Consejo de Administración de la oficina internacional del Trabajo, de Ginebra, ha salido para aquella capital el Consejero de Estado y exdiputado socialista, señor Largo Caballero.

Dos fugadas del hogar paterno.

Madrid.—En la estación del Norte fueron detenidas, por la Guardia civil, Isabel y Soledad Sierra, hijas de un señor que desempeña un cargo significado en un centro docente de Zaragoza.

Isabel y Soledad han dicho que se fugaron de su casa porque su padre las hacía objeto de malos tratos.

El padre de las dos fugadas ha desmentido estas afirmaciones de sus hijas, diciendo que observaban una conducta que estaba muy poco en armonía con la educación que habían recibido.

Consignaciones extraordinarias

Madrid.—«El Diario Oficial» publica una propuesta de créditos extraordinarios para adquirir material de aerostación y aviación, que asciende a 1.539.031 pesetas.

Vuelco de una motocicleta.

Madrid.—Esta tarde, una motocicleta, conducida por el contable del hotel Ritz, volcó en la calle de Ruiz Aguilera al dar un falso viraje.

Los ocupantes quedaron debajo de la motocicleta, resultando heridos dos hombres y dos mujeres.

Sobre el retiro obrero.

Madrid.—En las últimas reuniones que ha celebrado la comisión paritaria nacional de Previsión Social, ha conocido los informes y propuestas enviados por patronos y entidades de provincias, sobre la reducción de edad para el retiro obrero obligatorio a los obreros que realicen trabajos agotadores.

La emisión de la moneda de 25 céntimos.

Madrid.—El director de la Casa de la Moneda ha dicho que las máquinas de acuñación y el material necesario están dispuestos para comenzar la acuñación de las monedas de veinticinco céntimos, de níquel.

La acuñación durará tres meses.

También se van a acuñar monedas de peseta para retirar de la circulación las que estén gastadas por el uso.

RIVERA

Madrid, 6 (2 madrugada).

El día en Barcelona.

Intento de robo.

Barcelona.—Viajeros procedentes de Valencia, relatan que una señora que viajaba en un departamento de primera en el trayecto de Vinaroz a Tortosa, despertó sobresaltada al sentir que intentaban abrirle el maletín de viaje que contenía joyas de gran valor.

La primera intención de la señora fué hacer uso del timbre de alarma, pero los atracadores se lo impidieron, huyendo después.

Inmediatamente paró el convoy, dando una batida la pareja de escolta, que resultó infructuosa.

Cuando se iba a poner en marcha de nuevo el tren, un viajero vió que de la techumbre de un vagón saltaban dos individuos a la vía.

Se les persiguió, no consiguiendo detenerlos.

En la fuga, los atracadores perdieron una gabardina y un pañuelo, que estaba impregnado de una substancia soporífera.

Denuncia contra un comerciante por estafa de un millón de pesetas.

Barcelona.—Se ha presentado en el Juzgado una denuncia por abandono de bienes y estafa contra el comerciante de calzado, Ricardo Bilbao, quien ha desaparecido hace unos días dejando una deuda de más de un millón de pesetas.

Este se marchó en vísperas de los días de Navidad, después de haber retirado los fondos que tenía en dos Bancos.

La denuncia la ha presentado un comerciante, estafado en 50 000 pesetas.

Después se han presentado otras denuncias contra el mismo, de menor cuantía

El Juzgado ordenó la práctica de un registro en el comercio, encontrando importantes documentos, una pequeña cantidad en dinero y algunos géneros.

En el hotel Regina, donde se hospedaba también, han practicado los agentes gubernativos un registro, incautándose de algunos documentos.

Los cómplices.

Como cómplices en esta estafa han ingresado en la cárcel el encargado del comercio y un dependiente llamado Miguel Artero.

En el domicilio del encargado, la Policía se apoderó de varias cartas y de 3 000 pesetas.

Baterías en malas condiciones.

Barcelona.—El gobernador civil, general Miláns del Bosch, ha dicho a los periodistas que se había ordenado el traslado de diez baterías por encontrarse en malas condiciones.

El general Bermúdez de Castro revista las fuerzas.

Barcelona.—Ha llegado a esta población el general Bermúdez de Castro, el cual marchará mañana a Gerona para encargarse del mando del Gobierno militar.

Ha revistado las fuerzas de los regimientos de Vergara, Alcántara y Dragones, pertenecientes a la séptima división que él manda.

Detención por la venta de cocaína.

Barcelona.—La Policía ha detenido, en el barrio de Atarazanas, a una mujer, ocupándola varios papeles de cocaína y de otras substancias tóxicas.

Accidente automovilista.

Barcelona.—En la carretera de Moncada se ha registrado un accidente automovilista, del que resultó gravemente herido Miguel Builla.

Guardabarrera arrollado y muerto por el tren.

Lérida.—En el paso a nivel de la línea del Norte, el guardabarrera había dejado pasar un carro tirado por dos mulas, sin darse cuenta, a consecuencia de la niebla, de la llegada de un tren.

Al verle intentó impedir el paso, y en aquel momento fué arrollado por el tren, resultando completamente destrozado.

El puerto cerrado.-Triste situación de los pescadores.

Ferrol.—El comandante de Marina ha ordenado la clausura del puerto, ante el furioso temporal que se ha desencadenado en estas costas.

Los pescadores del pueblo de Mugardos, pasan por una aflictiva situación, debido a que el temporal no les permite salir a alta mar a pescar, lo cual viene a ser para ellos una tremenda desgracia, pues viven exclusivamente de la industria pesquera.

Restos de un naufragio.

El Ferrol.—En la playa de Coba las olas han arrojado restos del vapor «Marte», que hace algún tiempo naufragó en estas costas.

Automóvil despeñado.-Las víctimas.

Vigo.—A consecuencia de la niebla se ha despeñado en Estrada un automóvil que era conducido por su propietario.

También iba en el vehículo el médico don José Sixto.

El coche quedó completamente destrozado y los dos ocupantes con gravísimas heridas.

Temporal de lluvias.-Casas inundadas.

Vigo.—En toda esta región está descargando un imponente temporal de agua.

Numerosas casas se han inundado, y también lo está la iglesia parroquial de Santiago.

El río Fos ha sufrido un aumento considerable, rebasando su nivel ordinario, imposibilitando las aguas la circulación por la carretera de Bayona, donde han rebasado las aguas el puente.

En la parroquia de Sarriá las aguas arrastraron a una mujer que milagrosamente fué salvada de una muerte segura.

Las familias piden auxilio, pues las casas están completamente inundadas por las aguas, aislándolas y haciendo difícil todo socorro.

Se han perdido numerosos enseres de labranza.

Arrastran las aguas viñedos y campos de hortalizas.

RIVERA

TEATRO BRETON

CINE DE MODA — EMPRESA MENDEZ

HOY, MARTES, 6 DE ENERO DE 1925, HOY

A las seis y media. A las diez y cuarto.

ESTRENO — ESTRENO — ESTRENO de la hermosísima comedia,

EL PARISINO

interpretada por el célebre actor CHARLES RAY.—Completará el programa la divertidísima cinta cómica,

UN VIEJO LOBO DE MAR

por el Rey de la Risa SNUB POLLRD.

¡A reir! ¡A reir! ¡A reir!

BUTACA, 0,75. GENERAL, 0,25

MAÑANA, últimas y definitivas exhibiciones de **NERON.**

EL DOMINGO, la sublime superproducción francesa, **Mandrín, caudillo de leyenda.**

TEATRO MODERNO

HOY, 6 DE ENERO DE 1925

Infantil, a las tres. TOMASIN ENTRE BASTIDORES

Especial, a las cuatro y media. TOMASIN y la bonita película en cuatro partes titulada COINCIDENCIAS

Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

La primera jornada de la super joya en dos jornadas LADY AMILTON

Visto el gran éxito obtenido, actuará la jovencita y aplaudida canzonetista y bailarina

IMPERIO ARGENTINA

Mañana, segunda y última jornada de LADY HAMILTON

CERVIGON

LOS MEJORES CALZADOS DE LUJO

QUINTANA, NUMERO 4.

NOTICIAS

Doña Amalia Navas de Varas, en memoria de su hermana política, doña Juana Alvaro (q. e. p. d.), ha donado a la Asociación contra la Mendicidad, 25 pesetas.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, número 1.

mt y v

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Clínica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado.

1-6-11-16-21-26

Doctor Gómez Díez

Oculista.

Consulta de once a una.

Doctor Riesco, 38, principal izquierda.

mt. s.

Al Juzgado municipal ha denunciado Manuel Hernández, a Ascensión Fernándes, por daños, y Concha Martín contra José Corrales, por amenazas.

Secretarios de Ayuntamiento.

Academia preparatoria para secretarios de segunda categoría.

Plazuela de San Boal, núm. 3 (palacio).

PROFESORADO: Don Emilio Galante, abogado; don Ladislao Sánchez, secretario de Ayuntamiento; don Pedro Rodríguez, maestro nacional.

TRES CLASES DIARIAS

Se facilitan contestaciones al programa, hechas por esta academia. 8—a—4

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.

Consulta de once a una y de seis a ocho.

CALLE DEL SOL

—a—

A las siete treinta de la noche de mañana, día 7 de los corrientes, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta central de Medicidad, para tratar de asuntos de verdadero interés.

¡Comerciantes!

Venta de Máquina Registradora.

Droguería Villalobos. — Doctor Riesco, 32 y 34.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Doctor Riesco, 32, principal.

j y d

TRASLADÓ el

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo,

su clínica de

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

A JESUS, 7 —a—

Se conceden exámenes extraordinarios en el presente mes de Enero, a todos los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de esta capital a quienes le falte una o dos asignaturas para terminar la carrera del Magisterio.

Las instancias solicitando aquéllos, se presentarán en la secretaría de dicha Escuela, desde el día 2 al 12 del corriente mes, ambos inclusive, y los exámenes tendrán lugar desde el 25 en adelante de referido Enero.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca.

m-j-s.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL

Consulta de diez a una y de cuatro a sise

mt. j. y s.

Cafés "Santa Catalina,,

de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

—a—

Inesperada y repentinamente ha fallecido en Vigo, el laborioso tipógrafo don Santiago Prieto Zorita, en cuya capital se encontraba hace algunos años trabajando en los talleres del diario gallego, «El Faro de Vigo».

A toda su familia, y en especial a sus hermanos, don Amador, guardia de Seguridad de esta; doña Julia, doña Eduvigis y doña Magdalena, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

DOCTOR RIESCO, 70, 2.°

Cirugía general. - Consulta de once a una.

—a—

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de dos a cuatro.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

—a—

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL

Rayos X.

Consulta de once a una. San Pablo, 14

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

Pastos de invierno para ovejas.

Se arriendan los del cuarto de abajo de Huelmos de Cañedo, para 500 cabezas. Asimismo se arrienda, para otras 500, en Olmedilla. En dicha finca de Olmedilla o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11, informará don Vicente Muriel. 8—a—8

Doctor en Ciencias.-Lecciones particulares de Matemáticas y Ciencias Físico químicas. Preparación para oposiciones y carreras especiales.—Calle del Arco, número 2.

15—a—4

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 11 de Enero y de Vigo el mismo día, el vapor

ARLANZA

Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 25 de Enero, el vapor

AVON

Nota.—El vapor «Arlanza» no hace escala en Bahía.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires,

El 14 Enero, el vapor

DEMERARA

Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 245,30; de diez años en adelante, 482,80. En camarote cerrado, de dos a diez años, 255,30; de diez años en adelanté, 502,80.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourgo para Nueva-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 75.

En Madrid: Sres. Mac Andrews Cía. & Marqués de Cubas, 21. 8—2

Malo es nacer y morir pobre; pero es malísimo nacer rico y vivir lleno de privaciones.
P. Mariana.

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 700 22. Sol, 20,0. Sombra, 9.6. Mínima, 4 2
Seco, 6,4. Húmedo, 5,8. Viento, S. O. 0. Cielo, nuboso.
Tiempo bueno — Lluvia de ayer, 0,00.

NOTA DEL DIA

LOS REYES MAGOS EN LOS BAZARES

Es lástima que la falta de espacio y de tiempo nos impida hacer una detallada información de lo que se han llevado de los bazares los «Reyes Magos de este año...», que, dicho sea de paso, entraron en Salamanca con noche espléndida, digna del mes de Octubre, con el acostumbrado ruído de almireces, sartenes, tambores, tapaderas y hierros, que la chiquillería hacía sonar por las calles de la ciudad.

Los bazares de juguetes de Jesús Rodríguez López, Eusebio Santos, Viuda de Atilano Martín, Román Gallego, Ricardo H. Corona, etc., etc., se vieron abarrotados de juguetes y de «monarcas» de ambos sexos, que se los llevaban a espuertas. Poco a poco las estanterías, los escaparates, los almacenes fueron quedando vacíos.

Sólo en el gran bazar de Jesús Rodríguez López, por el que desfilaron, a buen seguro, de ocho a nueve mil personas, los treinta y tres dependientes, mas el dueño e hijos, resultaban insuficientes para el despacho.

El señor Rodríguez López recibió unas trescientas cajas de juguetes, con un peso de diez y ocho mil kilos., Bueno: pues a las nueve de anoche había vendido el 80 por 100 de los juguetes recibidos.

Las operaciones hechas pasaron de cuatro mil; seis muchachos estuvieron llevando durante todo el día, hasta las doce o la una de anoche, cestas de encargos de los Reyes Magos, a domicilio.

La venta, que comenzó en Nochebuena, arreció el día 2, y sucesivos, siendo ayer inenarrable.

A las diez de la noche hubo que decir a las gentes que no se despachaba más... Dueño y dependientes se rindieron, plenos de cansancio...

Y lo mismo, en proporción, en los demás bazares que hemos citado.

El señor Rodríguez López visitará hoy el Hospicio, y donará a cada niño allí asilado un juguete, un pastel y un racimo de pasas.

Merece plácemes este generoso rasgo del popular y acreditado comerciante.

LOS TEATROS

LICEO.—En las funciones del domingo y lunes, las notables huestes de Luisita Rodrigo renovaron sus triunfos escénicos.

Hoy, despedida de la compañía con «Los chatos».

BRETON.—Un verdadero acontecimiento artístico ha constituído la exhibición de la magistral película «Nerón», cuya segunda jornada se proyectó ayer en este aristocrático coliseo.

Se trata de una producción de lujo que por su arte, riqueza, esplendor e interpretación, maravilla al público.

Hoy, martes, programa Ajuria, «El parisino», comedia americana por Charles Ray, y «Un viejo lobo de mar», muy cómica, en dos partes, por Snub Pollard.

Mañana publicaremos el programa de la semana.

MODERNO.—La joven y bellísima artista Imperio Argentina, con el guitarrista señor Nela, siguen triunfando rotundamente en el lindo teatrito de la Cuesta del Carmen, que se ve muy favorecido por el público.

Los maravillosos tangos de Imperio Argentina y todas sus preciosas canciones, ofrecen motivo sobradísimo para rendir a la artista el elogio más caluroso. La concurrencia la tributa a diario su más rendido homenaje de admiración con sus aplausos más nutridos y sinceros.

ANOCHE, EN EL RECREO

Los verbeneros se "entrenan,,

Varios jóvenes de los que forman el «elenco» de la fiesta de «La verbena de la Paloma», obsequiaron anoche con un baile, en el elegante y espacioso salón de El Recreo Salmantino, a las señoritas que han de tomar parte en la fiesta de homenaje a Bretón.

El baile, espléndido y animadísimo, duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Los jóvenes obsequiaron a las señoritas con dulces.

De la simpática fiesta quedará en todos grato recuerdo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Sin disculpa alguna.

El 4 de Agosto de 1924, dejó Eugenio Sánchez la caseta que constituye su morada en el prado de Valdecarros, término de Guijuelo, sola y con la puerta cerrada sin candar, en cuya ocasión penetró en ella el procesado Jesús García Hernández, y desclavando, al tirar de la trapa, la cerradura de un arca que en dicha casa tenía Eugenio, sin causar daño alguno sustrajo, con ánimo de lucro, 45 pesetas, de las que se ocuparon en su poder 39,50, juntamente con un talego que también sustrajo, tasado en una peseta, porque en él estaba guardada el dinero, y se entregó provisionalmente al dueño.

Procesado Jesús García por el indicado hecho, compareció ayer en la Audiencia para ser juzgado, y sin alegar discalpa alguna se confesó autor del mismo, mostrándose conforme con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que solicitaba el señor fiscal, por concurrir la circunstancia agravante de haber ejecutado el delito de hurto en la morada del perjudicado.

Y como la defensa tampoco encontró nada que pudiera alegar en beneficio del Jesús, quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Andrés Beato en libertad.

En las últimas horas de la tarde de ayer fué puesto en libertad Andrés Beato Martín, que, como se recordará, fué condenado por esta Audiencia como autor de un delito de homicidio a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y que a virtud de haber resuelto el Tribunal Supremo que se hiciera aplicación al caso de la facultad que concede el artículo 2.º del Código penal, o sea cuando se considera excesivo el castigo con relación al mal causado, le fué rebajada a un año y un día de prisión correccional, que con el abono del tiempo que ha estado recluído, según determina la ley, la ha dejado extinguida.

Esto ya hace algún tiempo que se esperaba.

El Licenciado Salvadera.

ULTIMA HORA

Madrd, 6 (3 madrugada).

Noticias breves.

Madrid.—El embajador de Chile ha facilitado a los periódicos una nota, desmintiendo las informaciones de algunos de ellos, que decían que el presidente de los Estados Unidos, como árbitro en la cuestión existente entre Chile y Perú, había emitido fallo, imponiendo a Chile la obligación de entregar al Perú determinadas provincias. No es cierto, por lo tanto, que el fallo exista.

—Anoche salió en el expreso de Andalucía, con dirección a Tetuán, don Luis Benjumea, organizador de la Unión Patriótica, para consultar con Primo de Rivera, acerca de las fechas en que han de celebrarse las asambleas y darle cuenta de los trabajos de organización del partido.

Guadalajara.—ha causado excelente impresión la noticia de que va a construirse un ferrocarril que, partiendo de Guadalajara, empalme con la línea de Madrid Andalucía. Este ferrocarril será muy beneficioso para la provincia. Se cree que las obras comenzarán pronto.

Toledo.—Comunican de Hinojosa de San Vicente, que cuando salía de un baile Victoria Sierra, se le acercó su antiguo novio, Apolonio Sanz, pretendiendo reanudar las relaciones interrumpidas. Como se negara aquella, el «pasional» le disparó dos pistoletazos, dejándola gravemente herida. El agresor se presentó al juez de Talavera.

San Sebastián.—En la carretera de Ayate, el automóvil que conducía José Galdós, se despeñó por un terraplén de cinco metros de altura, resultando el conductor gravemente herido.

Murcia.—Comunican de Molina del Segura, que cuando salía del trabajo Joaquín Cartero fué herido por Antonio Jiménez. Este se dió a la fuga, pero poco después fué detenido por la benemérita.

Tánger.—La Cámara de Comercio francesa ha hecho constar en la orden del día su protesta por los rumores circulados, diciendo que la situación era grave en Tánger y su zona. Los sucesos acaecidos en la zona española, no han tenido la menor repercusión en Tánger.

París.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha facilitado una nota que contiene el texto de la enviada por los aliados al Reichstag. En esta nota dicen que no pueden evacuar para el 10 de Enero la región de Colonia, por no haber cumplido Alemania lo dispuesto en el artículo 432 del tratado de Versalles. Para demostrar su afirmación, dice que por Alemania no se han desarmado sus milicias de voluntarios, no se han transformado las fábricas de materiales de guerra, que se han encontrado depósitos de guerra, etc.

Melilla.—Los comisionados malagueños, acompañados del notario señor Cano, salieron para Dar Drius. En esta posición se dijo una misa, y después desfilaron las tropas ante la tribuna que ocupaban los comisionados. En la plaza de España entregó el donativo a los soldados del regimiento de Alava y se pronunciaron discursos. La oficialidad ofreció un banquete a los comisionados. Estos asistieron después a una función de teatro con el general Sanjurjo.

Berlín.—La entrega de la nota de los aliados la hizo Lord Daverson, con la asistencia de los embajadores de todas las naciones aliadas.

Daverson pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia de la nota.

Londres.—El príncipe Carlos, el menor de los hijos de los reyes de Inglaterra, cadete de la Marina inglesa, se hallaba a bordo del «Stad Antwerpon» cuando descargó una tormenta que duró veintidós horas, dando muestras de gran sangre fría.

Roma.—Todos los ministros pusieron sus carteras a disposición de Mussolini, para que éste introdujera en el Gabinete las modificaciones que fueran necesarias, a causa de la cuestión promovida por la escisión de los liberales. Mañana jurarán los nuevos ministros.

—El Directorio de los fascistas ha publicado un manifiesto, excitando a todos los partidarios guarden la mayor disciplina y desplieguen toda su actividad contra la campaña de los detractores de la patria.

Berlín.—Una violenta tempestad ha descargado en toda Alemania, habiendo sido más intensa en la región del Sudeste. Las comunicaciones han quedado interrumpidas. Se han registrado grandes daños.

—El nuevo Reichs y la nueva Dieta de Prusia se reunieron ayer a las tres de la tarde para la elección de mesa. La Policía ocupó los alrededores de estos edificios.

Riga.—La III Internacional ha emprendido una campaña comunista por radiotelefonía. Primeramente se ha dirigido a los comunistas alemanes, diciéndoles que tienen el apoyo de los rusos. Esta campaña la seguirán después en Inglaterra, Francia e Italia.

Cádiz.—Procedente de Larache ha llegado el vapor «Isla de Menorca», conduciendo a bordo 350 soldados licenciados, procedentes de diferentes cuerpos.

Vienen en él otros soldados con licencia por enfermos y además 25 jefes y oficiales.

Zaragoza.—En el monte de Torreros se encontraban cazando cuatro sujetos, empleando el hurón.

El guarda, sin previo aviso, disparó contra ellos, matando a Francisco Torres.

El Juzgado ordenó la detención de aquél y de los restantes cazadores.

Logroño.—Distintas casas mercantiles de Calahorra y de Logroño hace tiempo que recibieron importantes pedidos del comerciante de conservas vegetales Ricardo Buidón, domiciliado en Barcelona.

Todos los pedidos se sirvieron, y al hacer efectivos los pagos, resulta que ha desaparecido Ricardo, sin dejar rastro de su persona.

Solamente las estafas realizadas en Calhorra, exceden de 250.000 pesetas, y en el resto de la provincia, pasan de cuatro millones.

Larache.—El comandante general de este territorio, acompañado de su cuartel general, ha marchado a las posiciones de Ainfra Tuila, con objeto de dirigir las operaciones.

Estas han comenzado ya, y se realizarán en el territorio de la cábila de Beni Gorfet.

Larache.—Es esperado en esta plaza el jefe de la intervención civil, que viene acompañado de la viuda e hijas del califa muerto.

La familia del califa descansará en esta plaza unos días, y después marchará a Rabat y Fez y fijará su residencia en algún punto de la zona francesa.

RIVERA

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

El coronel del regimiento de Albuera, recibió ayer una carta, que mañana publicaremos, de gracias por el donativo recibido para las tropas de Albuera en Alcazarquivir.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá la comisión del aguinaldo del soldado.

Según nuestras noticias, existe el propósito que encontramos altamente plausible, de repartir las cantidades sobrantes de la suscripción entre los soldados salmantinos que en el sorteo de ayer les correspondió ir a Africa.

¿Una feria de muestras en Salamanca?

Presidida por el señor Hernández Arroyo, celebró junta general, en la Cámara de Comercio, el Colegio de Agentes comerciales de Salamanca, el domingo a las once de la mañana.

Se leyó, y fué aprobada, el acta de la sesión anterior, como igualmente lo fueron la memoria anual y el estado de cuentas de la sociedad.

También fueron leídas varias proposiciones, que la directiva expone a la general, y entre ellas figura una muy interesante y de caracter general, que fué aprobada con entusiasmo, pues se trata de que se celebre en Salamanca una feria de muestras.

A tal efecto se nombró una comisión que se encargará de hacer las gestiones necesarias para que presten su valiosa cooperación la Diputación, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, y, en general, todas las fuerzas vivas, con objeto de llevar a cabo tan plausible iniciativa.

Se procedió luego a la elección de cargos, y quedó la directiva constituída en la forma siguiente:

Presidente, don segundo Herrero; secretario, señor Santalla; tesorero, señor Fraile, y vocales, los señores Montero (don H.), Pedraz y Estévez.

A la una y cuarto se levantó la sesión.

IMPORTANTE DECOMISO

Los guardias municipales Luis Martín, Casto Martín, Vicente Martín, Elías Hernández y Vasco, realizaron el domingo un importante decomiso en el barrio de los Pizarrales, de la carne de un cerdo de doce arrobas, que había sido introducido de matute.

La carne la encontraron distribuída en dos casas.

A los tenedores de ella les ha sido impuesta una fuerte multa.

CASA DE SOCORRO

Casual.

Isidoro García, de catorce años, que vive en la calle de la Palma, número 8, fué curado por el médico de guardia, señor Salcedo, de una herida contusa en el labio superior, que se produjo casualmente.

Por mano airada.

El facultativo señor Becerro prestó asistencia médica a María Teresa Pérez, de treinta y seis años, con domicilio en el barrio de los Pizarrales, que padecía erosiones en la cara y cuello, que le fueron producidas por mano airada.

Fuentelapeña. Se arriendan los pastos de barbechera, espigadero y hoja de viñas del año actual para ganado lanar que no sea del llamado churro, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Asociación Agrícola, todos los días laborables, desde el de hoy hasta el 8 de Febrero próximo, en el cual tendrá lugar la subasta a las once de su mañana.
Fuentelapeña, 5 de Enero de 1925.—El presidente, Fermín L. de Cegama. 7-1

Magnífico negocio. Se vende el molino harinero de Babilafuente, con su Central Eléctrica; produce libre de todo gasto, de 12 a 14 000 pesetas anuales. Para tratar, en dicho molino con sus dueños 6-1

Pastos. Se arriendan pastos en los cuartos de Cabezaolit término municipal de La Jarilla (Cáceres), para 450 o 500 cabezas lanares, hasta 1.º de Mayo. Para informes, en la Venta de la Viña. 10—1

Ama de cría, leche fresca y primeriza, de 19 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Julia Gil, Varillas, 26 3—1

Se arrienda a pasto, labor y monte de encina y roble, la cuarta parte del término redondo de Tejadillo, denominado El Castillo. Para informes y precio, en Salamanca, calle del Doctor Riesco, número 4, principal. 8—1

Monte de caza. Se arrendaría uno, por varios años Condiciones detalladas y lugar donde radica, a M. E., Matías Sangrador, número 6, 2.º, Valladolid. 4 a 1

Compañía Naviera Stinnes.
(Hugo Stinnes Linien)
HAMBURGO
Servicio regular de vapores correos rápidos alemanes entre España y Sud-América.
PROXIMAS SALIDAS
de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
18 Enero,
«Artus»
admitiendo pasajeros de tercera clase con camarote y tercera clase.
Precio del pasaje: Tercera de camarote, ptas. 482,80. Tercera usual, 462,80
En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.
La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.
Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.
Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documantación nenecesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,
MARIANO LLORENTE
Sección marítima, Núñez, 2. VIGO
En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a don Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134. -a-

¡EH, OJO! -- VIUDA DE BONIFACIO ZAERA
Se liquidan, a precios baratísimos, las existencias de tejidos del comercio de la viuda de S. Mateos (antigua de Lobarinas), de cuyo traspaso me he hecho cargo. Precio fijo durante la liquidación. No dejeis de visitar esta casa.
PLAZA DEL MERCADO, 52 Y 54
Casas en Ciudad-Rodrigo y Fuente de San Esteban.

EL ESPAÑOL
RESTAURANT
Y HOSPEDAJE
El que mejor sirve y más económico :: Hospedaje completo para fijos, cinco pesetas; cubiertos, a tres.
Para bodas, los precios convencionales.
30—19

Los regalos de la casa
CERVIGON
Números premiados en el mes de Diciembre último:
10.073
un par de zapatillas para señora.
10.002
un par zapatos de charol para señora.
10.385
un par de botitas para niño.
Los poseedores de estos números pueden pasar a recoger dichos calzados
Casa Cervigón.
Quintana, 4, Salamanca.
5—a—1

LOCION MILAGROSA PARA CURAR LA PIEL
La Fórmula D.D.D. es el más eficaz de los medicamentos, le curará de todas las enfermedades de la piel que son causa de una vida insoportable. Estas comezones intolerables, la sensación de quemadura y malestar, desaparecerán con este remedio como por encanto. Merced a él, muchos casos rebeldes a todo tratamiento han sido curados; a Vd. le pasará lo mismo. A las primeras aplicaciones, observará un gran alivio. Siga este tratamiento sin tardar y vaya a cualquier Farmacia a comprar un frasco de Fórmula D.D.D. por 3 Pts. De venta en:—
Justo Bajo Avila, San Justo 2; Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo 22, SALAMANCA. Fórmula D.D.D.

DR. QUINTANA
MEDICO-DENTISTA
García Barrado 30, pral.
mt. y s.

SABAÑONES
JABON MEDICINAL
"YGARZA,,
De venta: Plaza del Corrillo, 22
50—a 2)

RESTAURANT
H. Victoria
a cargo de Manuel Pierna.
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Servicio de coche a todos los trenes.—Se reciben avisos.
Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas y banquetes.

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS
De venta en todas partes
Al por mayor: Vicente Ferrer y Cª BARCELONA
A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA). Se vende a 6 pesetas en casa Bajo jo Ruiz, Quintana, 5. mt.

SARNA

BARACHOL
Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicar en las manos.
VÉNDESE en FARMACIAS y DROGUERÍAS

Gran garage
REINA VICTORIA
Echegaray, 1. :: Teléfono 480.
Propietario: Vicente Junquera
Garage de primer orden, con jáulas independientes :: y amplias cocheras ::
Accesorios, aceites, gasolinas y Stok de neumáticos
Automóvil de alquiler.
8—a—3

Sabañones. Se curan con Tópico Mey, y los ulcerados con Ungüento Mey. Pesetas 1, en Farmacias.

Sastrería FIDEL
PAÑOS Y NOVEDADES
Rúa, núm. 7.-Salamanca
NECESITO OFICIALES

Comp.ª Transoceánica de Navegación de Barcelona.

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA
El 30 de Enero de 1925, saldrán del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español,
CADIZ
Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase.
A los siguientes precios (impuestos incluídos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143 25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; idem de segunda, 629 50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.
Plazas disponibles en este puerto en camarotes, veinticuatro.
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.
Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.
CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
J. RIBAS E HIJO, LTDA.
Colón, 5.—VIGO